

**TELEFONOS DE UTILIDAD -RAMIREZ-**

Policia: 901509  
Bomberos: 901509  
Hospital: 901060  
Auxilios: 901101  
Remolques: 901276

# PREGON

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA" SAN MARTIN  
Año 30, n° 1456 - 22 de julio de 1994.- - Edición de 12 páginas y suplemento - Precio \$ 1,00

**TELEFONOS DE UTILIDAD -DIAMANTE-**

Policia: 981700  
Hospital: 981300  
Bomberos: 981900  
Clínica: 982111

## Marcha del silencio por el brutal atentado contra la A.M.I.A.



Una masiva adhesión, concentrada en una numerosa concurrencia, tuvo la marcha del silencio realizada en la ciudad de Paraná para expresar su repudio por el cruento atentado perpetrado el lunes contra la sede de la AMIA, en la Capital Federal. En la nota gráfica un aspecto de la multitudinaria marcha.

Paraná.- Se cumplió el martes 19 de julio, la Marcha del Silencio organizada por la Asociación Israelita de Paraná y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, Seccional Paraná, con la participación de Partidos Políticos, asociaciones gremiales, entidades culturales, deportivas, escolares, económicas, etc. y una gran cantidad de público, que en silencio recorrió el Centro de Paraná, en señal de repudio al atentado alevoso sufrido por la Asociación Mutual Israelita Argentina, el lunes 18 del corriente, casi a las 10 de la mañana.

La Marcha estuvo encabezada por el Representante de la Asociación Israelita, entre ellos David Vainstrib, el Vicegobernador de la provincia Ing. Hernán Orduna, el Intendente de Paraná Julio Solanas, el Ministro de Gobierno Dr. Hermo Pesuto, los senadores Daniel Welschen (P.J.) y José Luis Brumatti (U.C.R.), este último en

nombre del Comité de Acción Política de la U.C.R. provincial; otros funcionarios provinciales y representantes de todos los partidos políticos y organizaciones gremiales.

Un gran cartel llevado por jóvenes de la comunidad israelita de Paraná, rezaba "SI A LA VIDA" y otro más atrás "NO A LA VIOLENCIA", que resumían el sentir de los asistentes, que ocuparon largas cuerdas de la ciudad de Paraná.

La Marcha del Silencio culminó en la Plaza 1° de Mayo, en donde esperaba a la columna el Gobernador de la Provincia, Mario Moine, Monseñor Esteban Karlik, autoridades de otras iglesias.

Allí, el representante de la comunidad israelita deploró la intolerancia y reclamó seguridad, paz y justicia.

Luego de entonar el Himno Nacional Argentino, se desconcentraron los asistentes al acto.

### CRUCE DEL FERROCARRIL.- Aprueban ordenanza

Ramírez.- En un comunicado oficial, la Municipalidad de Gral. Ramírez da cuenta de las gestiones realizadas en Buenos Aires, para obtener la apertura del Ferrocarril y unir las Avenidas San Martín y República de Entre Ríos, evitando las dos curvas o rodeos, para ingresar al centro de la ciudad.

Continúa en pág. 2.-

### BREVE HISTORIA DE LA PARROQUIA "SAGRADO CORAZON"

31 de julio - Aniversario de su Fundación

Ramírez.- Con su cúpula que como una arista se introduce en el cielo, obligándonos a mirar hacia arriba, como buscando al Creador, se erige la Parroquia de la Iglesia Católica de esta ciudad.

El próximo 31 de Julio, la comunidad católica, se apresta a celebrar los ochenta y cuatro años de existencia, pues en esa fecha de 1910, se colocó la piedra fundamental. Previamente el 22 de junio de 1910, el Obispo de Paraná Monseñor Abel Bazán y Bustos, autorizó la Bendición de la Piedra Fundamental.

Siendo Gobernador don Ramón Mihura, el 15 de octubre de 1922, el Obispo de Paraná ya citado junto al obispo auxiliar Monseñor Nicolás de Carlo, realizaron la bendición del Templo, el que se dedicó al Sagrado Corazón de Jesús, siendo la Patrona Secundaria la Virgen del Rosario.

Con tales antecedentes, 21 - 25 de abril de 1927 (ya habían pasado 17 años de aquél anhelo primario), el Deán de la Catedral y Vicario Capitular de la Diócesis de Paraná en sede vacante, resuelve crear la Parroquia de Estación Ramírez, dictando el decreto correspondiente y demarcando los límites territoriales que abarcarían la misma.

La lenta terminación del templo, hace que el 26 de agosto de 1930, se firme el contrato para terminar la construcción del edificio, mediante la obra de revoque interior, reparación del techo, poner las llaves y remiendos necesarios.

El primer párroco que registra nuestra iglesia, el Padre Manuel Rodríguez, toma posesión en marzo de 1931, y el 31 de ese mismo mes, se produce el primer bautismo realizado en esta ciudad, en esa Parroquia.

Luego se produce la adquisición de la histórica

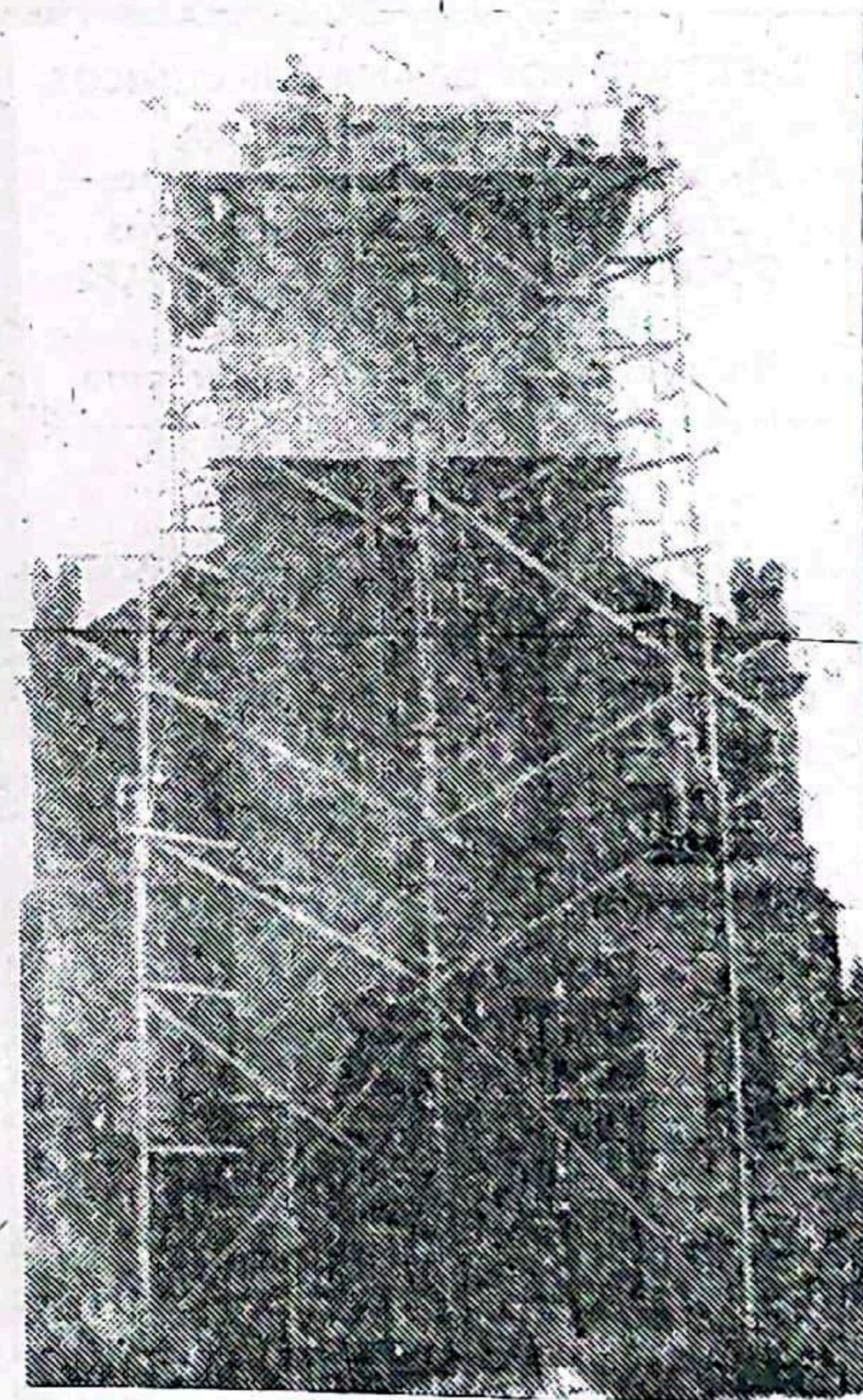


imagen del "Sagrado Corazón".

En los archivos de nuestra parroquia figuran tres cartas enviadas por el Gerente del Banco de la Nación Argentina, el Jefe de Policía y el Jefe de Paz, reconociendo al nuevo párroco, fecha 8 de abril de 1931.

Se hace necesaria una vivienda para el cura párroco y el 19 de enero de 1932, se despide el Padre Manuel Rodríguez e ingresa como Párroco, el Padre Gaspar Schaab, quien a través de 34 años, rigió la feligresía católica, marcando a toda una generación de católicos que reconocieron en él, al Pastor de almas.

Un 8 de enero de 1967, se hizo cargo de la parroquia

el Padre Julio Héctor Schroeder, hasta el 15 de agosto de 1985; es decir 18 años al frente de la Iglesia, luego el Padre Julio, como todos lo conocían, se nos fue a Viale, a continuar con su misión evangelizadora.

Ya casi en nuestros días, el Padre César Jesús Schmidt, tomó posesión hasta el 19 de enero de 1994, ayer nomás.

Por último, y a partir de esa fecha el Padre José F. Decuyper ha sido designado Párroco de la Iglesia de General Ramírez.

Breve historia, que profundizaremos en ediciones posteriores, con otros detalles, por pertenecer a nuestra comunidad y ser parte de la formación de todo un pueblo.

# Ley de Lemas PARCHE DE OCASION JUSTICIALISTA

Hace algunos días tomamos conocimiento de la presentación de un proyecto de ley - de autoría del senador Pcial. Daniel Welschen (P.J. Paraná), donde se pretende modificar sustancialmente, el sistema electoral de Entre Ríos, introduciéndose el denominado "voto simultáneo" o "ley de lemas" como se lo conoce tradicionalmente.

El proyecto contiene 19 artículos, y de ser aprobado, regiría para los próximos comicios donde se elegirán gobernador y vice, senadores y diputados provinciales, Presidentes municipales y concejales.

El sistema propuesto, autoriza a la presentación de listas o sub-lemas (de fracciones partidarias internas), dentro de un mismo lema que corres-

ponde a un sólo partido o alianza. De manera tal que todos los votos emitidos en favor de un mismo lema o partido, se suman y se computan en favor del sub-lema (candidato o lista) más votado.

Parece que el justicialismo intenta solucionar sus graves problemas internos, mediante la implementación de normas jurídicas de ocasión, que sólo atienden a una finalidad: recolectar poder electoral, a través de la utilización forzada de la voluntad de los votantes.

Entre las críticas principales que se le hacen al mismo, vemos que:

1º) Puede consagrar para un cargo a una persona que obtenga un mínimo porcentaje de votos directos agravando la crisis de representatividad

que padecen hoy las autoridades electivas.

2) El votante, no tiene la seguridad sobre el destino de su voto, ya que finalmente se puede ser computado a una persona que no es de su preferencia, en una interpretación forzada de su voluntad.

3) Desjerarquizar a los partidos políticos produciendo una fragmentación de sus fuerzas, destruyéndolos como núcleos doctrinarios e ideológicos, transformándolos en meras maquinarias electorales, en el intento de evitar el desbande de los probables votos que no coinciden con los planteos de los grupos mayoritarios, de cada una de estas entidades.

La ley de lemas, no traerá ninguna solución, sino que se trata de una ventura inoportuna que pretende sostener situaciones turbulentas que el justicialismo no puede controlar por falta de imaginación e independencia de Buenos Aires.

Es por ello que busca antes, mal y parcialmente reformar la ley de municipios nº 3.001 y ahora, se presenta con esta modificación al sistema electoral, en vez de diseñar políticas que estructuren al estado, y se ejecuten con representatividad genuina.

Creemos que el Justicialismo entrerriano intenta una nueva variante de solución ocasional para sus propios problemas, utilizando su paso transitorio por el poder provincial, que se suma la reforma de la ley nº 3.001 sin darse cuenta siquiera, que comete un error conceptual de graves consecuencias. El proyecto de Ley

de Lemas contiene normas que violan la Constitución provincial, además de significar una regresión dentro de los sistemas electorales que se implementan en el país en la actualidad, despreciando a las minorías cuando se trata de elección de diputados, lo que abiertamente afecta el nuevo estilo democrático restaurado en la Argentina a partir de 1983.

La Constitución pcial, tiene una descripción de su sistema electoral en los art. 47 y siguientes, donde se consagra el voto directo y de pluralidad simple, para la totalidad de los cargos electivos provinciales. Ello implica la imposibilidad de aplicar el régimen de ley de lemas, puesto que es un sistema de elección directa donde el voto puede ser computado en favor de una persona o lista distinta a la votada.

Finalmente, debemos reflexionar, que la clase política tiene que, primero aprender a resolver los problemas de la gente, y luego resolver los propios (de los partidos) "con" la gente, sin incorporar artilugios que fuerzan la voluntad libremente expresada.

Dejemos que la gente vote y si la decisión final no nos favorece, volvamos a la vida diaria, y real, para tener nuevamente la visión de los problemas desde el llano, que, seguramente no siempre es la misma que se tiene desde el poder.

Dr. Elías Eduardo Ruda y Dr. Jorge Marcelo D'Agostino  
Paraná Campaña 19-07-94.

## AMET: Destraban los cargos de Enseñanza Práctica

La Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica - AMET - informó que con el decreto nº 3845 del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, se logró destrabar la situación de los cargos de Enseñanza Práctica en todas las modalidades de Enseñanza Técnica y Agrotécnica. Con esta medida se homologan los cargos transferidos del CONET, con el ahora denominado "CARGO DE TALLER MODULAR" o cargo de Profesor de tiempo parcial doce (12) horas, de la provincia.

Los cargos homologados son: - Maestro ayudante de Enseñanza Práctica - Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos - Maestros de Enseñanza Práctica - Jefe de Sección - Jefe de Laboratorios - Jefe de Trabajos Prácticos.

Además se incluye en la norma, el cargo de auxiliar de Clases Prácticas.

Los establecimientos Técnicos y Agrotécnicos podrán ahora normalizar la situación del personal docente que hasta la fecha no podían acumular cargos e incluso no podían ascender a cargos directivos, pues al no poder retener al menos uno de los cargos anteriores percibirían menos ingresos.

Este importante logro de AMET, es producto de casi un año y medio de gestiones y reclamos ante el gobierno provincial, con el apoyo de todos los docentes técnicos y agrotécnicos que pugnan por afianzar este tipo de enseñanza en el ámbito provincial proponiendo proyectos educativos que apuntan a que a través del sistema educativo, se pueda proyectar el desarrollo de la genuina producción en la industria y el agro.

Ignacio Barreto  
(AMET)

## Guía de Profesionales

### LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

"Dr. José Antonio Chemez"

Dra. Marta Mistrorigo de Pacheco

Dra. María A. Chemez de Cuevas

GUARDIA PERMANENTE - MUTUALES

ATENCION A DOMICILIO

9 de Julio - Tel. 981126 - Diamante

### DR. JORGE CHEMEZ

MEDICO CIRUJANO

Atiende en Centro Regional de Atención Médica

De lunes a viernes - Moreno 376 - Diamante

### DR. JUAN A COLOBIG

CIRUGIA GENERAL

GASTROENTEROLOGIA - ENDOSCOPIAS

Atiende: Instituto Médico Privado

Tel. 98 2255 Moreno y Vergara - Diamante

### ROBERTO ORFILIO MUÑOZ

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

Liquidaciones de impuestos - Sueldos -

Leyes sociales - Asesoramiento Contable

Mitre 536 - Diamante - Entre Ríos

### ROBERTO R. MILLER

Psiquiatría M.P. 6652

Atiende días lunes - Mutuales

Pedir turnos Centro Regional de

Asistencia Médica

Moreno 376

Diamante

Laboratorio de Análisis Clínicos

DRA. MONICA STELLO

Bioquímica

Mutuales - Urgencias - Domicilios

Eva Perón 589 Te. 981567

Diamante

## Lic. NORA MÜLLER

Fonoaudióloga

S. Fonseca 25 - General Ramírez

Tratamientos de:

Problemas del Aprendizaje - Problemas del

Lenguaje - Pacientes Afásicos -

Estimulación Temprana.

Solicitar turnos en \* Clínica Ramírez Te. 901145

\* Centro de Empleados de Comercio de

Gral Ramírez Te. 901373.

SE ATIENDE POR OBRAS SOCIALES

# "Pregón"

Semanario de  
Información Regional

Fundado el 21 de agosto de 1964

Reg. Nac. de Autor N° 153872

Directores: José C. Kornschuh - José L.

Brumatti

Consejo de Redacción: Rodolfo M. Parente

Administración:

S. Fonseca S/N - Ramírez

Irigoyen N° 629 - Diamante (Entre Ríos)

## CRUCE DEL FERROCARRIL.

Aprueban ordenanza

Viene de tapa-

Según la gacetilla de prensa, la gestión fue iniciada por el Intendente Eloy Elseser el 10 de julio de 1969. Agreguemos que otros intendentes también se preocuparon por esta cuestión, a lo largo de los años, e hicieron públicas sus intenciones, sin lograr resultados positivos.

A partir de la Ordenanza 1266, promulgada por Decreto 316 del año 1991, se retoman las tramitaciones con la Empresa Ferrocarriles Argentinos, agilizándose las gestiones luego de la promulgación de la ley nacional 24.146, que autoriza a ceder tierras a los Municipios.

Por último la ordenanza 1.435, de reciente sanción, considera que teniendo conocimiento de la decisión del Ferrocarril Mesopotámico Gral. Urquiza S.A. de aceptar la construcción del Paso a Nivel, para continuidad de las avenidas antes mencionadas, aprueba la medida, destinada pura y exclusivamente para servidumbre de visibilidad.

Por su parte la Empresa concesionaria, mediante nota manifestó a las autoridades municipales que no tiene objeciones para la apertura del paso a nivel, quedando el Municipio a la espera de la resolución correspondiente por parte de la Dirección Nacional de Transporte Ferroviario.

## Tecniagro LOS CARDOS S.R.L

Pulverizaciones Aereas - Trabajos

Garantizados

PRODUCTOS AGROQUIMICOS

PLANES DE PAGO VALOR CEREAL

Avda San Martín 168 - Tel. 901171

Gral Ramírez.

**EDITORIAL**

**La guerra no terminó**

Un espeluznante evento sacudió la ciudad de Buenos Aires en la mañana del pasado lunes. A dos años y fracción de la demolición con un aparato explosivo de la embajada del estado de Israel, un nuevo acto terrorista golpeaba en sus mismas entrañas a la colectividad judía en la Argentina, su Asociación Mutual, una de las más antiguas de nuestro país. El acto criminal se llevó a cabo en el tradicional barrio "del Once" asiento durante muchos años de una respetable porción de la comunidad judía que, sin embargo, en las últimas décadas ya había cedido esta primacía en beneficio de otras colectividades con las que convivía pacíficamente, desde hace más de cien años.

Es legítimo que nos preguntemos aquí y ahora cuando todavía no tenemos información precisa sobre la cantidad de muertos y desaparecidos, que ha hecho el gobierno, pasados los episodios de la Embajada, para evitar o prever hechos de esta naturaleza, máxime cuando el mundo está cada vez más comunicado y planificar y llevarlos a cabo resulta no demasiado difícil para personajes entrenados en el deleznable oficio de colocar bombas.

Y la respuesta no ha sido feliz. La creación de la denominada "Supersecretaría" que desveló el gobierno hace unos meses y a la que recurre cada vez que tiene problemas con este delicado aspecto de su administración, no trae recuerdos felices a un país que si los quiere, tiene a su alcance mecanismos legales y cuadros técnicos que podrían analizar exhaustivamente los alcances de este y aquél atentado. Lo que sucede, es que los organismos previstos presupuestariamente para las tareas de inteligencia y seguridad interior están dedicados a otra cosa, a espiar políticos y figuras destacadas del país para descubrirles algún peccadillo y de esa manera hacerlo más vulnerable a sus sugerencias. Y que no se diga que no se cuentan con las herramientas legales. El Parlamento no hace mucho tiempo sancionó la denominada Ley de Seguridad Interior (que fue fruto de muchos años de trabajo común y la conclusión de los mejores talentos de las fuerzas políticas más importantes) que - a nuestro criterio - es la respuesta más idónea para empezar a corregir los gruesos errores y a trabajar como se debe.

Al decir de César Vallejo, un entrañable poeta peruano "los ángeles negros" se han enseñoreado nuevamente de la escena nacional trayendo sangre y luto. Centenares de compatriotas con su vida o sufriendo heridas han pagado tributo al cruel y criminal terrorismo que no conoce de fronteras ni de vecindades. Nuestro mejor homenaje es pararnos, como ayer, sobre las ruinas, y formalizar un compromiso serio e inconvencible de trabajar en la investigación y esclarecimiento hasta las últimas consecuencias, sin super organismos, apelando a lo que ya tenemos en materia de recursos humanos y materiales y comprendiendo - una vez más - que nuestros actos tienen consecuencia irreversibles. Y el gobierno decidió, hace ya cuatro años intervenir en una guerra que nos era ajena.

Esa guerra, todavía no terminó...

**General Ramirez**  
**Aniversario de Bomberos**  
**Voluntarios**

El acto organizado por la Asociación de Bomberos Voluntarios "General Ramirez" se realizó el día 10 de julio con motivo de cumplir cuatro años de su fundación, en la Casa Municipal de la Cultura.

El primer acto fue la de la bandera de ceremonias a cargo del Sr. Alberto Usinger en representación de la Unión Vecinal Ramirez, la que fue bendecida por el Cura Párroco José F. Decuyper.

Luego se efectuó la graduación de Bomberos y entrega de jinetas.

La reseña de las actuaciones del Cuerpo Activo, estuvo a cargo del Jefe Oficial Sub-Ayudante Darío Gorosito.

El acto culminó con la bendición y puesta en servicio de la autobomba, las palabras del Secretario de la Institución y por último, la oración del Bombero.

Ernesto

Bombero Graf Ricardo Jesús Bombero Schmidt Arnaldo Cesar.

Los cargos de JEFE, 2º JEFE y Abanderados fueron nominados por sus mismos compañeros.

**Agradecimiento**

Dio a conocer la Municipalidad de Gral Ramirez la nómina de instituciones que expresaron su agradecimiento a la misma. Ellas son la Escuela Nº 27 "Horacio Mann" de Dto. Isletas, las escuelas 17-18-34-53 y 27, por el préstamo del colectivo municipal, para visitar el "Teatro 3 de Febrero" y otras instituciones de Paraná; y por último, nota de Anibal Sampayo, el notable artista que agradeció las gentilezas recibidas con motivo de su actuación en esta ciudad.

*Klick* **Estudio Fotográfico**

*Hace foco en la buena atención con el objetivo fijado en el éxito revelando la buena intención de ofrecer lo mejor. Te esperamos en Avda. San Martín 438 - Ramirez - E. Ríos - Te 901790*

**Bomberos Graduados**

- Avaca Edgardo Gilberto - Cabo
- Devolđer Facundo Ernesto - Cabo
- Gorosito Nestor Daniel - Cabo
- Fibig Carlos Ruben - Cabo
- Müller Arturo Ernesto - Cabo 1º
- Graf Arnaldo Victor - Cabo 1º
- Vera Justo Rufino - Sargento 2º Jefe
- Gorosito Darío Alberto - Oficial Sub-Ayudante Jefe

**Abanderados**

- Cabo 1º Müller Arturo

**IMPUESTO AUTOMOTOR**  
**Vence el 22 de julio de 1994.-**  
**Pague en término evite recargos.**  
**Municipalidad de Diamante**

**Empresas de Transporte CODTA. S.R.L. Y LA COSTERA CRIOLLA S.R.L.**  
**Salida a Diamante: de lunes a viernes**  
4,30 (0) - 5,40 (0x) - 5,50 - 6,40(0) - 6,50(0) - 8,00 - 9,15 - 10,45(x) - 12,15(0) - 12,30(xx) - 13,30 (0) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,15(0) - 18,00(0) - 18,30(x) - 19,15 (0) - 19,30(x) - 21,30 - 22,40.  
**Salida a Diamante días sábados**  
4,30 (0) - 5,50(x) - 6,50(0) - 8,00 - 9,15 - 10,45(x) - 12,30 - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 18,30(x) - 19,30(x) - 21,30 - 22,40.  
**Salida de Diamante días domingos**  
5,50(x) - 8,00(x) - 9,15 - 10,45(x) - 12,30 - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 18,00 - 18,30(x) - 19,15 19,30(x) - 21,30 - 22,40.  
**Salida de Paraná de lunes a viernes**  
5,00(0x) - 5,30(0) - 6,00(x) - 7,50 - 9,20 - 10,45(0) - 12,15(x) - 12,30(x0) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,30(x) - 18,00(x) - 19,15(0) - 19,30(0) - 20,15(x) - 21,15- 23,00  
**Salida de Paraná días sábados**  
5,00(0x) - 6,00 - 6,45(0) - 7,50 - 9,20 - 10,45(x) - 12,15(x) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 18,00(x) - 20,15 - 21,15(x) - 23,00  
**Salida de Paraná días domingos**  
6,00 - 7,50 - 9,20 - 10,45(x) - 12,30 (x) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,30 - 18,00(x) - 19,30 - 20,15(x) - 21,15 - 23,00.  
(0) NO sale días feriados (x) Entra a Brasilera (xx) Entra a Protestantes - Continúa a V. Ldor San Martín

**HORARIOS DE COLECTIVOS**  
**EMPRESA SAN JOSE**  
**De Ramirez a Paraná:**  
Salidas: 4,35 - 6,40(x) - 7,00 - 9,10 - 13,20(x) - 15,15 - 17,05 - 20,40 - 21,50.  
**A Concepción del Uruguay:**  
Salidas 6,30 - 13,40 - 20,40 - 22,35.  
**A Gualeguaychú**  
Salida: 8,00 - 23,05  
x No sale los días domingos y feriados  
**Empresa "TATA"**  
A Paraná: 6,00  
A Buenos Aires: 12,30 - 23,05  
**Empresa "EL INDIÓ"**  
A Diamante: 6,00 - 11,20(xxx) - 18,00.  
**Empresa "ITAPE"**  
De Ramirez a Paraná Sale: 7,30hs. - Llega: 9,00hs.  
De Paraná a Ramirez Sale: 14hs. - Llega: 15,25hs.  
A Concepción del Uruguay Sale: 4,00hs - Llega: 7,40hs

**AVISOS CLASIFICADOS**

**VENDO O PERMUTO Sin Uso**  
 Videofilmdadora JVC  
 Modelo GR - S 707U S-VHS  
 Objetivo 72mm.  
 HI-FI AUDIO - Batería -  
 Accesorios c/ valija.  
 Profesional.  
 Sr. Hugo Sanchez. San  
 Lorenzo esq. Moreno - Tel.  
 982216. Diamante

**TALLER DE CHAPA Y PINTURA**  
**HERRERIA ARTISTICA**  
 10 de Julio. Esquina Maipú  
 Barrio San Carlos  
 Ramírez

**ENCUADERNACION**  
 Libro -Revistas  
 Fascículos  
 Consulte en S. Fonseca 167  
 - Ramírez

**Corto Césped - Carpido -**  
**Arreglo Jardín**  
 Alberto Ramón Peralta  
 Rivadavia a 1/2 cuadra Plan  
 Fonavi Ramírez

**Vendo**  
 Terreno en Barrio San  
 Carlos 425m<sup>2</sup>  
 Tratar Belgrano 172 -  
 Ramírez

**Vendo Moto SACHS**  
 200cc.  
 Modelo 71 - con papeles-  
 En muy buen estado  
 Tratar Ituzaingo N° 32  
 Ramírez.

**VENDO**  
 Dodge 1500 Mod. '81  
 A los interesados llamar al  
 tel 901338 de lunes a  
 viernes por la mañana.

**Regálese un MURAL**  
 Pero... de los pintados  
 por DANY CASTRO.  
 9 de Julio s/n. Ramírez  
 (E.R)

**VENDO**  
 Fiat '60. Tratar Omar  
 Trossero.  
 Ruta 12 Km 71.

**VENDO**  
 Cosechadora Rotania. Mod.  
 73. Tratar O. Trossero.  
 Ruta 12. Km. 71

**VENDO**  
 Motor Perkins Mod. 77. pap.  
 al día. Tratar Moreno. Casa  
 11. Ramírez.

**Enfermedades de fin de siglo**

**Colaboración de Hugo Sanchez**

Pensar en las enfermedades que aquejan al mundo en éste fin de siglo implica la asociación casi automática con el virus del SIDA.

Este mal del primer mundo no es, sin embargo, el único que se presenta en la forma de las antiguas plagas ya sea por la cantidad de infectados / afectados o por su crecimiento relativo. Esas mismas plagas que se creían erradicadas, vuelven hoy bajo formas más evolucionadas, que llegan incluso a vencer a los antibióticos con que se las combatía tradicionalmente.

Entre esas renovadas pestes, una cepa del BACILO DE LA TUBERCULOSIS - tras intercambios genéticos- se ha tornado resistente a los antibióticos con que se los contrarrestaba, y ha causado una epidemia en los EEUU, con la muerte de miles de afectados y el repoblamiento de hospitales como consecuencia de la enfermedad - además de haber elevado el costo de atención médica de 12.000 a 180.000 dólares anuales per cápita.

Se ha comprobado también que el BACILO DE KOCH ha logrado una asociación con el HIV, de modo que, en algunos casos de tuberculosis, esta sería una señal temprana de la existencia del SIDA.

Dentro de las enfermedades más comunes, el sarampión - tan temido por mortal en sus orígenes - y convertido luego en una infecciosa no sólo curable sino últimamente erradicado gracias a la vacuna específica - ha vuelto a causar estragos -, ignorando toda persecución. De la misma manera, otras bacterias que se pensaban controladas y erradicadas de algunos sectores del planeta, han vuelto a aparecer.

Además de las ya mencionadas, regresaron la disentería, meningitis y neumonía en sus nuevas versiones, atacan sin barreras, pero las zonas de pobreza son las más rápidas presas de su voracidad.

**LAS PLAGAS ARGENTINAS**

En nuestro país, la aparición del cólera hace ya más de dos años, por el noroeste, demostró que no eramos invulnerables a este mal del que nos habíamos olvidado desde tiempos coloniales. No debemos olvidarnos del MAL DE CHAGAS que, silenciosamente sigue afectando a miles de pobladores de nuestras provincia centrales, siendo esta enfermedad puede atacarse desde el punto de vista preventivo y, otra que hace su regreso "triumfal" es la fiebre amarilla de la mano del mosquito "aedes altopicus" que procede de las regiones selváticas de Brasil y/o Bolivia hacia las zonas urbanas de nuestro país.

**MIENTRAS TANTO**

Mientras tanto en nuestro país, el Ministerio de Salud y Acción Social no utilizó 274 millones de pesos (casi la tercera parte del presupuesto asignado del año 1993) siguiendo el slogan de Economía de reducir en un 10% los gastos (aquí cumplidos con mucha eficacia). Curiosamente así lo refleja un diario de tirada nacional - mientras el Ministro de Salud Alberto Mazza apenas gastaba el 70,32% de lo asignado, el titular del Programa Nacional de lucha contra el SIDA - Alfredo Miroli - presentaba su renuncia por falta de presupuesto en el mismo y la carencia de reactivos para diagnóstico y total desabastecimiento de la droga AZT.

En el primer trimestre de 1994 la cartera de Salud volvió a repetir su conducta del año pasado y sólo gastó un 77% de su cuota presupuestaria.

Mientras, tenemos que tener paciencia para no desbordarnos y salir a decir cualquier barbaridad sobre la política

inexistente de salud de éste gobierno- confirmando que el P.E. de la Nación poco le importa la gente - y pensar en cómo debemos ingeniarlos para combatir a las plagas que azotan la Argentina de hoy.

**MAS DATOS**  
 Un informe especial publicado por un diario de la Capital, da cuentas de que éste primer semestre sobre un total de 1874 infectados de meningitis, se registraron 111 fallecimientos, y las previsiones calculan que para fin de año, la cantidad de casos rondará en los 4.000 casos. En cuanto al cólera más de 2000 casos afectaron a pobladores argentinos en 1993 y otros tantos para éste año, y del SIDA ya dijimos que el Director Miroli renunció por falta de medios en dicho organismo, mientras que también ha regresado la Lepra (recordemos que hubo intenciones de éste gobierno de cerrar al llamado leprosario que está ubicado en nuestro Departamento), la parasitosis, el sarampión, chagas, tuberculosis, todas llamadas enfermedades de la pobreza... pobreza con la que nos castiga nuestro querido Presidente, haciendo oídos sordos a los reclamos de los distintos sectores de la población por mejorar el nivel y calidad de vida.

**GENERAL RAMIREZ**

**Las campañas políticas serán sin afiches**

Tal parece ser la premisa que imperará en los próximos meses en cuanto a carteles y afiches de propaganda política se refiere.

En nuestra edición anterior, publicamos el comunicado oficial de la Municipalidad, en donde se aclaraba que por Ordenanza de 1991, se prohibía la publicidad en edificios públicos, postes de luz, etc.

Al parecer, las autoridades locales está dispuestas a hacer cumplir a partir de ahora - año 1994 - la publicitada ordenanza, justo cuando la interna justicialista alcanza su climáx en fijación de carteles.

Hemos visto en los últimos días que personal contratado por la Municipalidad procedía a hacer desaparecer los carteles y pintadas alusivas a los numerosos precandidatos que se han lanzado a la campaña interna.

Esperemos que la medida se siga cumpliendo, recordando que los cordones de las veredas también son lugares públicos.

"Más vale tarde que nunca" recordó un memorioso que no se olvidaba de las pintadas y "pegatinas" del partido en el gobierno, apenas unos meses atrás.

**Horarios de confiterías bailables**

El diputado Orlando Engelmann (PJ) presentó un proyecto que en su primer artículo dice: Facultase a los municipios a regular el horario de funcionamiento de las llamadas confiterías bailables o similares" Para agregar en el segundo artículo "Los municipios actuarán en delegación de la provincia..."

El mencionado proyecto de ley puede llegar a ser en desmedro de las autonomías municipales, pues al autorizar a los Municipios, como una facultad legada de la provincia, está dejando en manos de esta última, el poder de decisión sobre el tema.

Habría que preguntarse si esta facultad no forma parte de las facultades delegadas con anterioridad a los municipios, en virtud de la ley 3001. Si se sanciona positivamente, sería una regresión en el sistema actual de autonomías municipales.

**Con el gasto no realizado (274 millones) se hubiera podido concretar alguno de los siguientes programas**

- ✓ 3 planes materno infantiles
- ✓ 3 programas de prevención, promoción y protección de la salud
- ✓ 12 programas de control de medicamentos, alimentos y tecnología médica.
- ✓ 52 programas de asistencia y prevención de la drogadicción
- ✓ 4 programas de protección al menor y la familia
- ✓ 8 programas de atención médica a la comunidad
- ✓ 27 programas de lucha contra el SIDA

**Fiambres y chacinados**

**LAR**

**PRESTIGIO Y CALIDAD**  
**En Ramírez los puede adquirir en**  
**Autoservicio "CAUR"**

**DIAMANTE**  
 + **Farmacias de turno**  
 Viernes 22: Nueva Diamante  
 Sábado 23: Moderna  
 Domingo 24: Taleb  
 Lunes 25: Gioco  
 Martes 26: Moreno  
 Miércoles 27: Nueva Diamante  
 Jueves 28: Moderna  
 Viernes 29: Taleb

## Terrorífico atentado

En la mañana del día lunes 18 del corriente mes, un poderoso explosivo terminó con el edificio del A.M.I.A. (Asociación Mutual Israeli Argentina) y con un número considerable de muertos y heridos lo que proyectó a la Argentina a un trágico primer plano de la prensa mundial. El atentado (según las informaciones manejadas en los medios periodísticos) pudo ser obra de comandos musulmanes en operaciones en nuestro país y tuvo lugar en la zona de Once en Capital Federal donde se encontraban las oficinas de la Asociación, ocurriendo el hecho alrededor de la hora 10:00hs.

Este es el segundo atentado terrorístico extranjero que se produce en la Argentina, ya que recordemos que el día 17 de marzo de 1992, un coche bomba explotó en el edificio de la embajada israelí en horas de la tarde.

De aquél atentado, los argentinos sólo sabemos o sólo recordamos las terribles mentiras del Sr. Presidente Menem que señalaban después de la explosión que había sido obra de supuestas organizaciones de izquierda primero para después decir que habían sido los de la derecha. Prometiendo una total investigación hasta lograr el esclarecimiento del hecho trágico, pero a más de dos años de aquello, hoy nos encontramos con que la ciudadanía nunca tuvo en claro quienes habían sido los autores del crimen ( más allá de las nunca confirmadas fehacientemente declaraciones de que habían sido organizaciones árabes)

Que Carlos Menem había pretendido para sí la condición de mediador entre árabes e israelitas no es novedad, lo que tampoco es novedad son las denuncias que tuvo nuestro país por parte de nueve organismos de Derechos Humanos el año pasado en una conferencia mundial celebrada en Costa Rica, siendo una de esas denuncias justamente de racismo en organismos nacionales de seguridad dependientes del Gobierno Nacional, es decir que a partir de Menem, el odio encontró donde brotar...

Si hubo investigaciones de aquél atentado no salieron a la luz como corresponde, pero a partir de éste hecho, lo que menos podemos pedir como ciudadanos es que el Ministro del Interior (que estaba en el exterior) renuncie.

Y esperemos que esta vez, los responsables puedan ser detenidos y que les caiga todo el rigor de la justicia, o por no menos saber quienes fueron los que pusieron todo su empeño en destruir, arrasar y matar sin escrúpulos...

Hugo Sanchez

Un merecido homenaje fue tributado a la Hna. Mariángeles por parte del Concejo Deliberante de la ciudad de Diamante que la declaró por decisión unánime de sus miembros "ciudadana ilustre" de Diamante. La oportunidad, que coincidió con el cumpleaños de la religiosa, - por lo menos así lo indicaban los pasacalles ubicados en calle E. Perón, al final sirvió para recordar todos los años y el empeño puesto de manifiesto por Mariángeles y sus colaboradores en orden a la creación del Centro Promocional "San Roque" El acto, comenzó con una Misa ofi-

ciada por el R. P. Pedro Rothar en el patio del Centro San Roque ante una concurrencia estimada en 200 personas que se congregaron para participar del festejo e integrada por vecinos del barrio, docentes y autoridades. Terminada la Misa las autoridades del Concejo Deliberante encabezadas por su Presidente Carlos Mayer, dieron cuenta de la Ordenanza que sancionara oportunamente el Cuerpo por unanimidad y a iniciativa del Bloque Justicialista. Posteriormente, alumnos de las distintas promociones del Centro San Roque recordaron a

quien fuera la inspiradora y principal sostenedora del mismo haciendosele llegar los testimonios de su afecto, y recuerdo. Por fin, se sirvió un lunch en el Gimnasio del Colegio "Santa Maria" del que participaron la homenajeadada, autoridades y público.

## Repudio por el atentado en Buenos Aires

Un proyecto por el cual se repudia el atentado contra la AMIA - Asociación Mutualista Israelita Argentina- fue presentado ante la H. Convención Constituyente con sede en la ciudad de Santa Fé. La iniciativa, de autoría del Constituyente Rodolfo Miguel Parente, además de repudiar el atentado, solicita que la bandera se coloque a media asta en el recinto de Sesiones durante tres días y expresa su esperanza que el mismo no perturbe las gestiones de paz en el Medio Oriente.

En los fundamentos, Parente expresa que no se debe combatir la muerte con más muerte por lo que considera desafortunadas las expresiones pidiendo la aplicación de dicha pena, y agrega "el mejor homenaje a las víctimas inocentes es continuar bregando por la paz..."

Diamante  
Homenaje a  
la Hna.  
Mariangeles

## Asociación Bomberos Voluntarios Diamante Asamblea General Ordinaria

### CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto convócase a los socios de la Soc. Bomberos Voluntarios de Diamante, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Institución, sita en Sarmiento y Arnoldo Janhsen, el día 22 de julio de 1994, a las 20,30 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día.

1.- Consideración de la memoria, Balance General, recursos y gastos e informe de los revisadores de cuentas, correspondiente al ejercicio anterior cerrado el 31 de diciembre de 1993.-

2.- Elección para la renovación de la Comisión Directiva de acuerdo a lo especificado en el Estatuto Social.-

3.- Elección de dos miembros titulares, Revisores de Cuentas y un suplente que pueden ser reelectos.

Diamante (E.R.) 21 de junio 1994.-

Nota: El Quorum se tendrá con la presencia de la mitad más de uno de los socios al día con Tesorería, con Derecho a Voto, media hora después de la fijada en la convocatoria, podrá funcionar con los asambleístas presentes, siendo validas las resoluciones, a excepción de los impedimentos que prevee el Estatuto.(Artículo 20)

## PROFESIONALES

NELIDA M. DE KORNSCHUH  
PSICOLOGA CLINICA Y EDUCACIONAL  
SOLICITAR TURNOS - TEL. 901079  
- Gral Ramírez. (E. Ríos)

FARMACIA "SAN ROQUE"  
anexo Perfumería  
de JORGE ERHARDT Y NORMA A. DE ERHARDT  
Farmacéutico Nacional  
San Martín 273 - Tel. 90-1069 - Ramírez

DR. ELIO EDMUNDO HERGERT  
ESCRIBANO PÚBLICO NACIONAL  
Titular Reg. Notarial Nº 12  
Libertad 41 - Te. 901130

LUCIO G. IBARS  
AGRIMENSOR  
MENSURAS - SUBDIVISIONES  
AMOJONAMIENTOS  
Antártida Argentina 191 - Gral. Ramírez  
Te. 901035

ESTUDIO JURIDICO CHEMEZ  
DRES. NALLIB A. CHEMEZ Y CARLOS A. CHEMEZ  
ABOGADOS  
Atiende los días jueves de 9 a 12hs.  
En San Martín Nº 124 - Gral. Ramírez  
Eva Peron Nº 560 - Tel. 981182 - Diamante

DRA. CARMEN MANSILLA  
ODONTOLOGA  
Atención Niños - Adultos -  
Prótesis fijas - removibles  
Turnos especiales.  
Atención: Mañana - Tarde.  
25 de Mayo 224 - Cerca de la Terminal  
Gral. Ramírez

JOSE L. BRUMATTI  
ESCRIBANO  
San Martín 263 - Tel. 901190 - Gral Ramírez.

**MANO  
A MANO  
con la gente**

todos los miércoles de 19hs. a 20hs.  
por FM ECO 100.3

Creado y Conducido por  
Rubén Humberto Aguilar

## La televisión y los niños

### ATRACCION FATAL

(sic) T.V. es su nombre. Aunque existen diferentes matices, la cara siempre es cuadrada. Y a pesar de esta cualidad no muy atractiva, seduce al instante a niños, jóvenes y adultos. Estos últimos, muchas veces, no admiten a gran debilidad que los hace estar durante horas y horas sentados frente a ella. Solo mirándola.

Tatiana Merlo Flores de Escurra ganó el segundo premio del concurso "La educación y el mensaje televisivo", organizado por la Fundación Navarro Viola que preside Carlos Valente Noailles.

"Los niños y jóvenes consumen televisión para compensar carencias", dice Tatiana Merlo. Para llegar a esta conclusión, la Licenciada en Sociología debió saltar algunos obstáculos: "por ejemplo, como mamá y docente, yo pensaba que un chico que miraba mucha televisión tenía bajo rendimiento en el colegio. Hice un trabajo con 2.000 niños y cual fue mi sorpresa cuando, acentúa Tatiana, observe que los resultados no me daban lo que yo esperaba".

Después de esta experiencia negativa, la socióloga no tiro la toalla y siguió investigando. "Entonces dividía toda la población por niveles socioculturales y económicos. Hice un índice con ocho indicadores

y, de esta manera, se me armó el rompecabezas".

Los chicos de nivel socio-cultural alto y medio, cuanto menos televisión ven, mejor rendimiento tienen en el colegio. Y los de nivel medio y bajo (barrios de emergencia, conventillos) tienen alto rendimiento en el colegio cuando ven muchas horas de televisión.

"Estos últimos son los únicos que dicen que el aparato electrónico les enseña". A partir de ese resultado, Tatiana Merlo hizo un estudio de casos para corroborar su hipótesis acerca de que los niños se sentaban frente al televisor para compensar una carencia cultural.

Por un lado, el médico psiquiátrico Raúl Usandivaras tomó una serie de tests psicológicos. Y por otro, Tatiana Merlo, hizo un cuestionario para padres e hijos. Al realizar la experiencia de campo y analizar las conclusiones, "resultado que yo sabía más sobre la problemática de los chicos que el doctor Usandivaras con los tests psicológicos".

"Por ejemplo, el me decía: este chico tiene carencias a nivel familiar". Y yo agregaba: "sí, y además, las compensa a través de programas netamente infantiles donde busca la alegría. En consecuencia, llegamos a la conclusión de

que la televisión es un test proyectivo en el que el chico transmite su problemática y selecciona aquello que necesita".

Hace cuatro o cinco años, recuerda Tatiana Merlo, a la tarde se cortaba la televisión por problemas energéticos". La socióloga aprovecho esta situación para realizar un trabajo con 150 chicos de 7 a 11 años para ver que hacían estos en las horas que no podían prender "la caja boba". Y, para su sorpresa, las respuestas fueron las siguientes: los varones elegían dormir, y las niñas, en primer lugar, ayudar a su mamá en la casa y, en segunda instancia, ver televisión. "Si, afirma Tatiana, miraban televisión a partir de las diez de la noche. Yo no lo podía creer".

Como consecuencia de la suma de varias experiencias, la socióloga llega a la conclusión final de que la "niñera electrónica", como la llama el Papa, esta compensando una carencia cultural que nos lleva a poner como valor prioritario el tener sobre el ser. "Tal vez, el hombre no le encuentra un sentido a su vida, no sabe para que vive ni tampoco quien es. Entonces la televisión es un escapismo de esa realidad: los chicos buscan una respuesta: quieren saber quienes son, cuales son sus valores e ideales. Y la necesitan desesperadamente.

Debido a esto, al apagar el receptor, es mayor la frustración. "Por eso, más tiempo están frente al aparato", explica Tatiana Merlo. "Cuanto mayor sea la frustración en el hombre, dice Victor Frankl, mayor será su deseo de poder y placer".

Todos encienden la "caja boba" para saber que es lo que es lo que la sociedad espera de ellos. "De este modo, se forma una subcultura infantil y adolescente donde vas a "ser" según como hables, que uses, como te vistas, que te muevas, etc.

continúa en pag. 7

# Manual de conducción

## Parte II

El conductor debe cuidar no solo su propia seguridad sino también la de los ocupantes del vehículo que conduce y de todos los usuarios de la vía pública, incluyendo los peatones



El conductor debe concentrarse constantemente durante su manejo

Cuidado con los ciclistas. No pasar cerca de ellos, recordando que imprevisiblemente pueden desviar su trayectoria.

### 1.- Sentido de la Responsabilidad

Una de las cualidades de mayor importancia que debe poseer un buen conductor se refiere al sentido de responsabilidad frente a la seguridad de los demás.

Por lo tanto, el conductor no solo debe cuidar su propia seguridad y la de los ocupantes del vehículo que conduce, sino también de todos los usuarios de la vía pública, incluyendo los peatones.

Cuando nos referimos al sentido de la responsabilidad del conductor también lo hacemos en gran medida al uso de la velocidad, dado que a medida que esta aumenta se agravan las consecuencias derivadas de un manejo irresponsable.

### 2.- Atención y concentración

Todo conductor debe obrar con una firme determinación de concentrarse en la tarea de conducción.

En las actuales condiciones en que se desarrolla el tránsito de vehículos el conductor debe concentrarse constantemente durante su manejo, pues toda distracción, aún cuando solo sea un instante, pueda traer el riesgo de cometer algún error y provocar accidentes.

A manera de ejemplo diremos que un conductor debidamente concentrado tiene la mayor posibilidad de anticiparse o adelantarse a cualquier vehículo, previendo las situaciones desfavorables que pudieran presentarse, pues estará en condiciones de modificar la trayectoria del vehículo ante una situación inesperada.

El uso constante de aparatos de radio y pasacassetes produce una disminución de la atención que debe presta en el manejo de todo vehículo.

En este sentido es importante destacar lo que pueda producir un estado de cansancio, fatiga, incomodidad o indisposición que producen reacciones cada vez más lentas en todo conductor. Por ello no debe conducirse en esas condiciones y, si las circunstancias obligan a hacerlo, deberán tomarse las necesarias precauciones que permitan evitar esos efectos.

También juega un rol importante la impaciencia o la pérdida de la serenidad en el manejo cuando los demás conductores cometen errores o el conductor se encuentra atrapado en embotellamiento. Por ello se recomienda no conducir en un estado de ánimo que imponga al conductor un desquite, revancha o competencia, pues si la torpeza o mala educación de otros conductores nos irritan, no debe perderse el buen sentido y el juicio.

### 3.- Conducción a la defensiva

Significado

Conducir a la defensiva es:

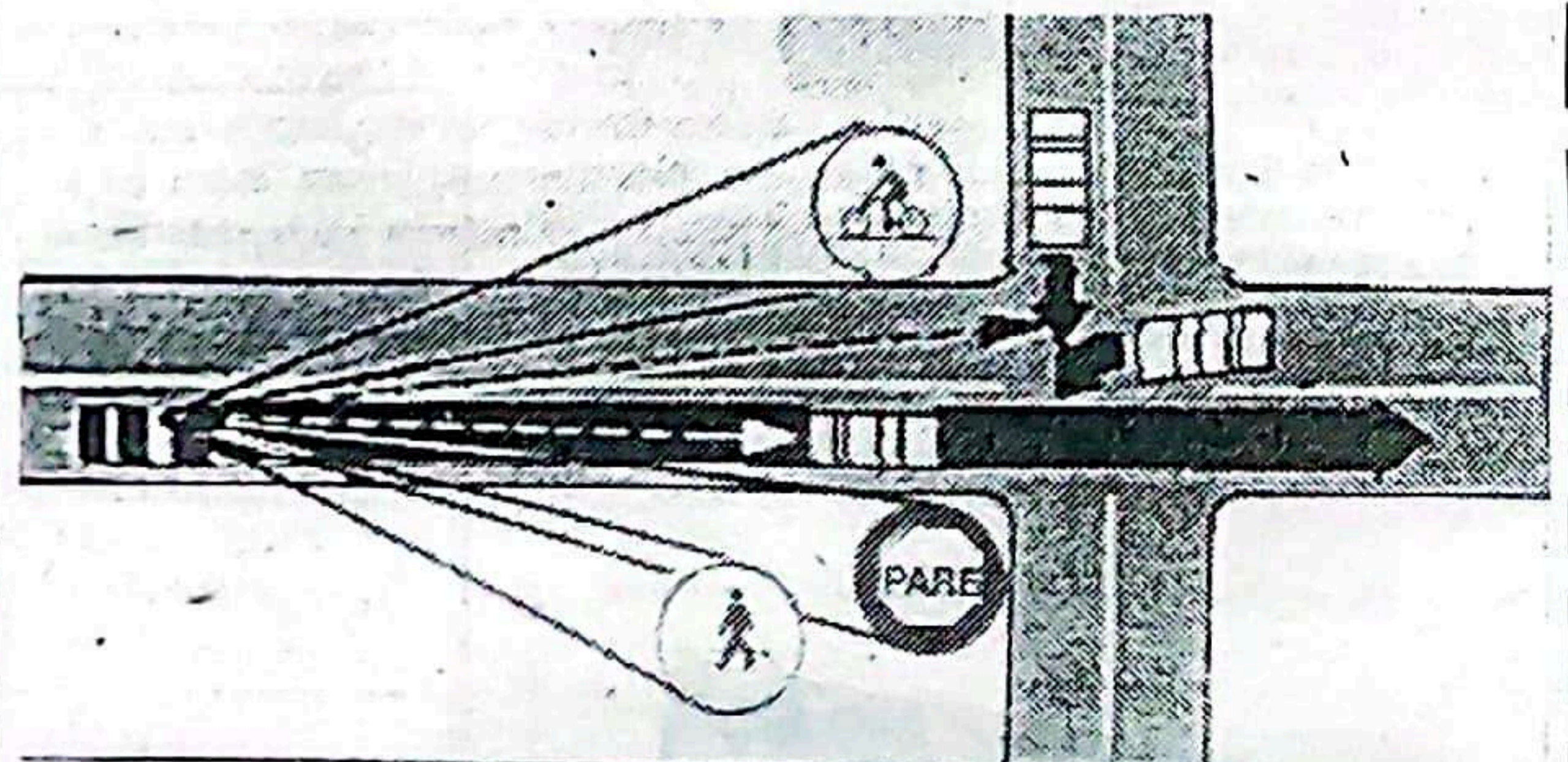
- Prever los riesgos
- Tener en cuenta los errores o maniobras de los demás

Para ello debe:

- Mantenerse alerta a situaciones imprevistas.
- Intuir las conductas de los demás conductores, peatones y pasajeros
- Evitar involucrarse en accidentes.

Clave de la conducción defensiva.

Apreciar las situaciones de riesgo posibles con el tiempo suficiente para efectuar acciones que las eludan.



¿Como hacerlo?

- Ver el conjunto del tránsito.
- No mirar solo hacia adelante sino también hacia los costados, tanto a peatones como a conductores e, incluso, a aquellos que descienden o ascienden de otros vehículos.
- Mirar frecuentemente por el espejo retrovisor. Algún vehículo detrás puede ser peligroso y entonces debo ajustar su conducción para no ser embestido.
- Ser visto por los demás
- Emplear las luces de giro al girar o al cambiar de carril en avenidas, rutas y autopistas. Si la maniobra puede sorprender, reforzar con la señal manual correspondiente.
- para avisar si se frena o disminuye mucho la marcha cuando sigue de cerca otro vehículo, presionar sucesiva y suavemente el pedal de freno. Así, la luz de freno se encenderá y apagará, avisando a quienes están detrás. Si la maniobra puede sorprender, extender el brazo en alto, para reforzar el aviso.
- Usar la bocina al encontrarse ante un peligro inmediato y con el fin de advertir a otros usuarios desprevenidos.
- Usar las luces bajas desde la caída del sol hasta el amanecer. Todas las luces del vehículo deben funcionar y estar limpias.

El conductor debe observar todas las situaciones y señales que se encuentran durante su desplazamiento

Es importante - Si otro conductor desea imponer su prioridad, dársela.

- Es mejor ser prudente en exceso que sufrir la consecuencias de usuarios irresponsables.

- Evitar quedar encerrado entre vehículos. Mantener y buscar un amplio espacio respecto de ellos, es lo aconsejable.

**Adelgazar NO es NO COMER**  
**Adelgazar es APRENDER a COMER**

✓Obesidad ✓Diabetes ✓Hipertensión  
✓ Colesterol ✓Embarazo ✓Deportistas

**LIC. EN NUTRICION**  
**MARIA FERNANDA GOFFINE**

• Centro Médico Crespo:  
Lunes y miércoles a partir de las 16.00hs.  
• Sanatorio Evangélico Ramírez:  
Martes 15,30 a 17,30hs. - Jueves 08,30 a 11,00hs.  
• Centro Regional de Atención Médica Diamante:  
Miércoles 08,00 a 11,00hs.

**VACACIONES DE JULIO**  
**"CATARATAS DEL IGUAZU"**

Duración: 5 días - 3 noches. Régimen: Media pensión, desayuno y cena.  
Excursiones: Cataratas lado argentino y brasileño. Represa de Itaipu - Ciudad del Este Paraguay.

Precio: contado y hasta 5 cuotas iguales US\$ 235.  
**Consulte mayor financiación.**  
Además.

Noroeste Argentino y Cataratas del Iguazu con Asunción del Paraguay.  
INDITUR Empresa de Viajes y Turismo Leg. 7962 - Disp. 1295  
Junto a empresa EL INDIO transporte de pasajeros con la cordialidad de siempre a su servicio.

Te. - Fax 043 - 982390  
Avda. Pte. Perón 274 Te. 901478

Diamante  
Ramírez

*Suplemento*

# Nosotras y el Hogar

Miércoles 7 de Julio de 1994.--

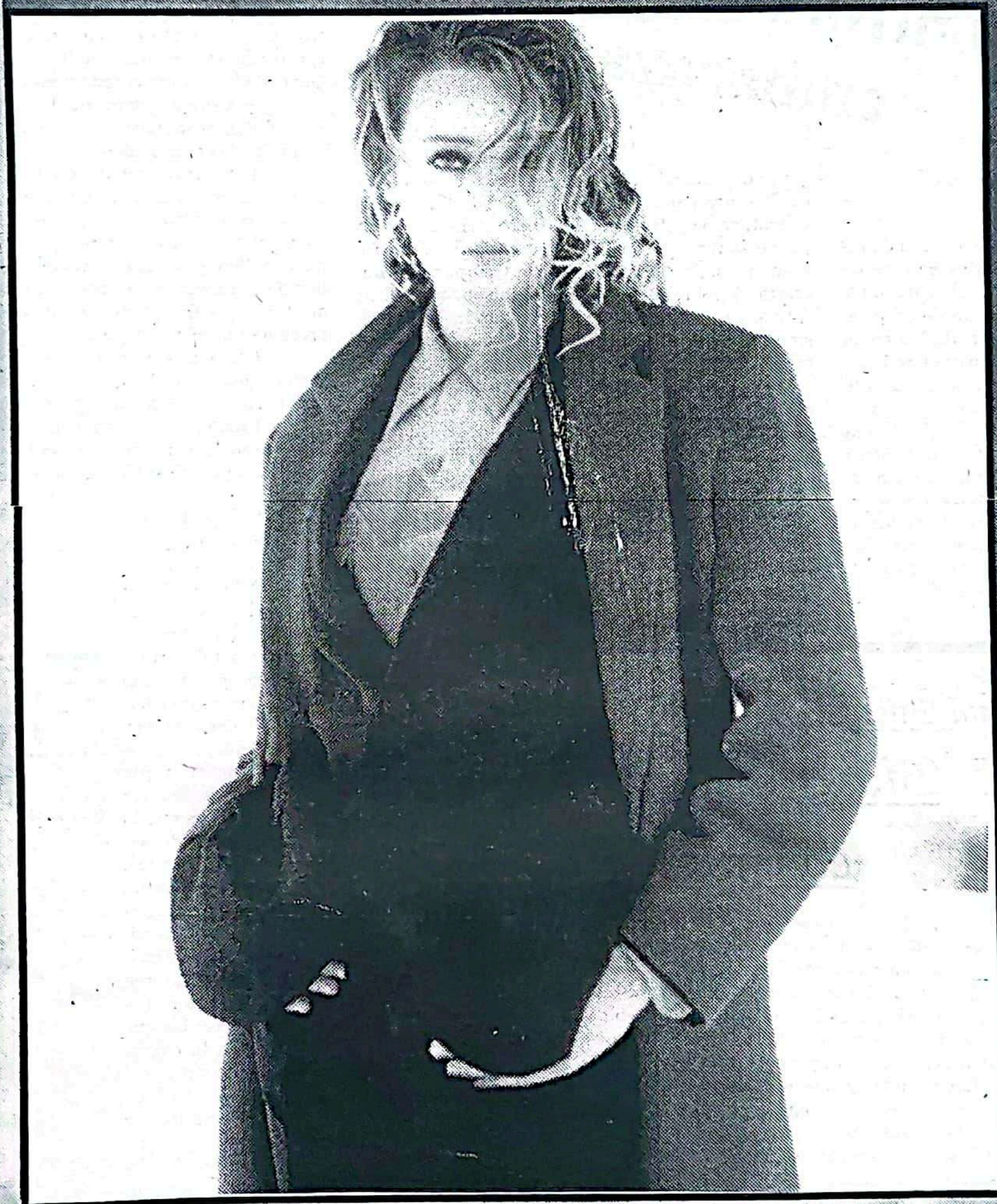
*El desgaste  
del cerebro  
humano*

*El cuarto  
de un  
adolescente*

*El control  
médico en las  
embarazadas*

*Salud bucal*

*Cocina  
Diet*



En momentos en que nos preparamos para ingresar al progresista siglo XXI, la imagen de la madre que fallece en el parto resulta para muchos anacrónica. Sin embargo y muy que nos pese, actualmente medio millón de mujeres mueren anualmente a causa de problemas relacionados con el parto.

de nacimientos prematuros.

En la mayoría de los casos, la hipertensión - que puede darse antes o durante el embarazo - no produce síntomas visibles para la enferma, de allí que muchas veces la madre no se entera de la enfermedad sino hasta que

el Estudio de la Hipertensión en el Embarazo (SAHE) para compartir sus experiencias con profesionales argentinos y avanzar sobre nuevos temas vinculados a esta seria dolencia. Uno de los expertos invitados,

## La importancia del control médico en las embarazadas

Al respecto, una de las principales causas de mortalidad materna y neonatal, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, es la hipertensión durante el embarazo.

En nuestro país, se la señala como la tercera causa en frecuencia de muerte materna, después de las infecciones y las hemorragias, siendo, además, la mayor causa

está en avanzado estado. Por otra parte, si no es tratada o controlada, puede avanzar a condiciones más serias, afectando a la salud del feto o pudiendo ocasionar la muerte de la mamá y de su hijo.

En el marco del reciente Congreso Mundial de Hipertensión en el Embarazo celebrado en nuestro país, especialistas de todo el mundo fueron convocados por la Sociedad Argentina para

el Dr. Michael De Swiet, especialista del Queen Charlotte's Hospital de Mujeres de Londres, se encuentra abocado desde hace largo tiempo a encontrar el medio más eficaz de tratar la hipertensión en el embarazo. En ese sentido, de Swiet es co-presidente, junto con el Dr. Redman de Oxford, del Consejo Médico de Investigación que está realizando el Estudio Colaborativo sobre el Empleo de Bajas Dosis de Aspirinas en la preven-

# El desgaste

Como el resto del organismo, el cerebro humano se desgasta a medida que avanzan los años, pero aunque en la primera etapa el deterioro suele ser asintomático normalmente el menoscabo se inicia entre los 50 y los 60 años, con mayor o menor intensidad entre los distintos pacientes, de acuerdo con el resultado de estudios científicos sobre el tema.

Según los investigadores, a partir de la quinta década de vida en ciertas áreas del cerebro comienzan a "morir" parte de las neuronas vinculadas con las funciones intelectuales, proceso que involucra a alrededor del 5 por ciento de las neuronas cada diez años.

Así, el cerebro puede llegar a perder entre un 20 y un 30 por ciento de sus células neuronales, sin que por ello se afecten seriamente las facultades mentales de un individuo.

Esto ocurre debido a que sigue en actividad la masa celular, conocida como Reserva Funcional Cerebral.

Sin embargo, en algunos casos el paciente sufre un deterioro progresivo de las funciones mentales, por lo que debe considerarse que padece una demencia. Pero esto ocurre sólo en algunos casos, por ejemplo cuando las pérdidas de neuronas se acentúan al superar un nivel determinado, o cuando afectan específicamente circuitos vitales. Es en estas situaciones cuando el proceso se torna patológico.

Conviene aclarar que existe una gran diferencia entre un paciente con signos patológicos de demencia y otro con un cerebro "viejo" normal afectado por el deterioro funcional mencionado.

El diagnóstico para determinar si un paciente entró en la etapa inicial del proceso de demencia o si son los cambios mentales benignos de un anciano no es fácil porque suele existir un grado considerable de superposición de los

ción de la hipertensión en el Embarazo".

El Dr. De Swiet aseguró que la hipertensión en el embarazo "es un tema relevante en la Argentina y en el resto del mundo, por ser una de las causas principales de muerte materna y del feto".

Señaló también que "los estudios llevados a cabo hasta el momento con bajas dosis de aspirinas nos permiten ser optimistas respecto al potencial de la aspirina como método terapéutico: su positiva incidencia en la reducción de la tensión arterial elevada y lo accesible que resulta para la comunidad, confirman nuestro pronóstico". Si bien hasta el momento De Swiet adelanta que "no quiero hacer un análisis hasta tanto no se concluya el estudio, porque podría no ser objetivo", asegura que "actualmente hay un equipo independiente que ya está analizando los resultados, y estos parecen ser auspiciosos" ▼

### Salud Bucal

## Bioseguridad en el consultorio

La profesión odontológica debe tener el máximo nivel de medidas de seguridad para poder brindar protección a todas aquellas personas que reciben servicios odontológicos.

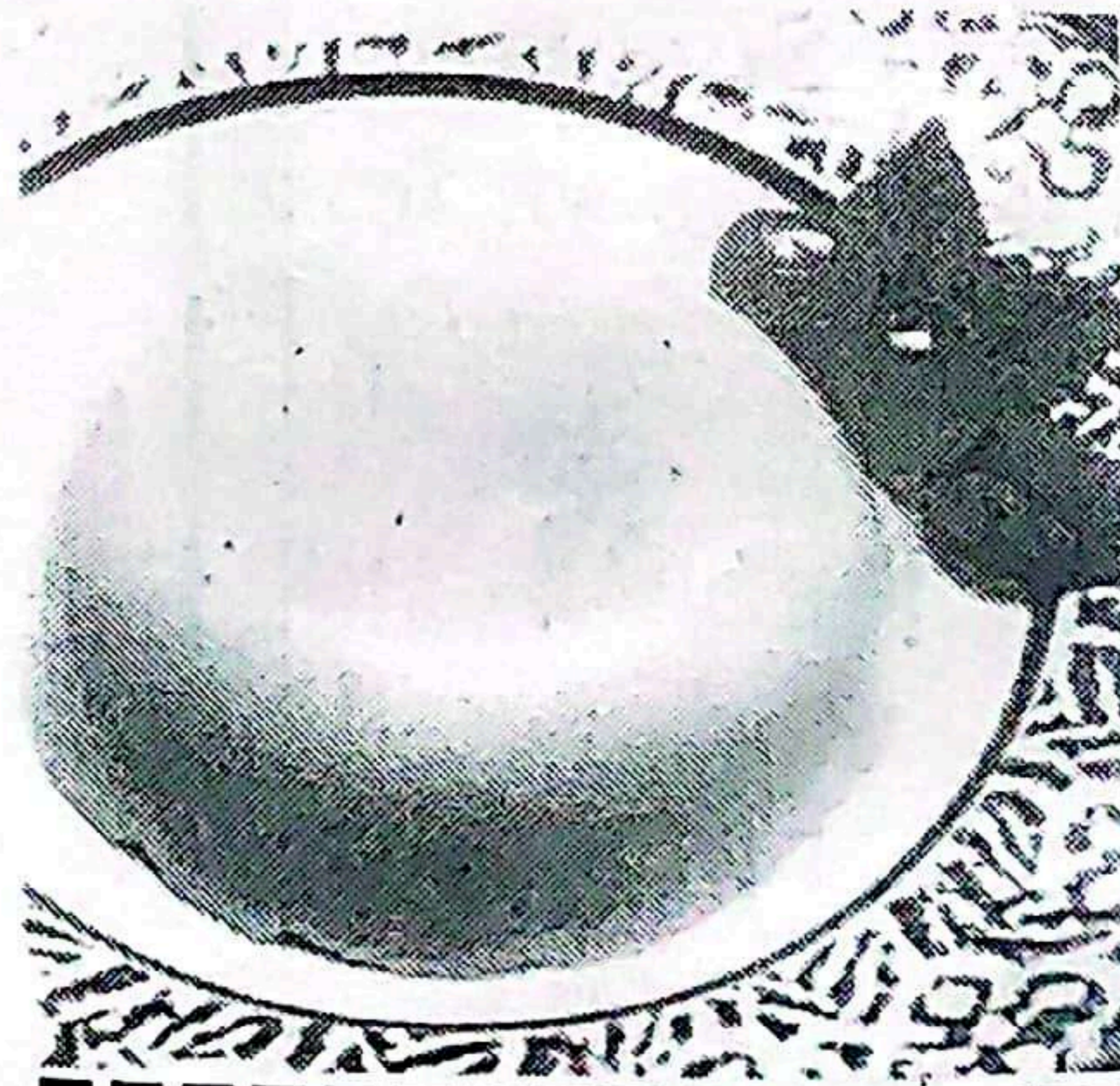
No solo debe hacerse frente a pacientes con SIDA o portadores del HIV o con Hepatitis B, sino que estas medidas de control de infección deben hacerse en todos los pacientes, teniendo en cuenta que TODO PACIENTE presenta riesgo.

Las medidas protectoras deben aplicarse por rutina, sin excepciones para prevenir contagios, y el correcto cumplimiento de las mismas significará un beneficio para toda la población.

Si tenemos en cuenta que el virus del SIDA presente en una gota de sangre sigue teniendo poder infectante hasta 3 días a temperatura ambiente y el virus de la Hepatitis B presente incluso en una gota de saliva puede ser medio de contagio durante 7 días a temperatura ambiente, es un derecho de todo paciente exigir que todo el instrumental esté debidamente esterilizado y que todo el material descartable sea realmente descartado.

Asesoramiento Profesional  
Dra. María Carolina García.

## COCINA FACIL Flan Diet de Banana





# del cerebro

# humano \*

ntomas.  
Por ello, es trascendente comprender que el daño mental no es un  
compañante obligado de la longevidad y que cuando esto ocurre sigue un  
curso lentamente progresivo, con posibilidades de ser detenido o al menos re-  
tasado terapéuticamente.

Ante esta situación es necesario iniciar un tratamiento. Este primer  
aso parece excesivamente obvio, pero muchas veces no se lo tiene en cuenta,  
a que el paciente anciano afectado por un deterioro intelectual, no es orienta-  
o a la consulta médica por considerar los síntomas como propios de la vejez.  
sí, la respuesta familiar se evidencia en rechazo, enojo, negación y indiferen-  
a. Sólo tardíamente ante algún trastorno severo de la conducta o ante pro-  
emas que inciden en la convivencia, se recurre a la consulta del geriatra o del  
eurólogo.

En los últimos años, la investigación científica asignó especial impor-  
ia a esta etapa de la vida humana, lo que derivó en grandes avances en  
te campo.

Ahora se cuenta con elementos para determinar con precisión cuáles  
on los mecanismos que actúan en el deterioro neuronal senil, y con terapias  
aliativas y preventivas para contrarrestarlos.

Investigaciones recientes, que han sido distinguidas en 1986 con el  
remio Nobel de Medicina, incorporaron una sustancia esencial para la su-  
ervivencia de las células nerviosas.

Esta sustancia se denomina Factor de Crecimiento Neuronal (N.G.F.)  
a partir de este descubrimiento la farmacología clínica ha sintetizado la L-  
cetilcarnitina, que reduce la pérdida neuronal, defiende las células envejeci-  
as e incrementa los niveles de NGF.

El objetivo final no es precisamente prolongar la vida, sino mejorar la  
alidad de la función en la vejez. En otras palabras, como en la antigua sen-  
encia: "dar más vida a los años y más años a la vida".

## ¿Qué hago para salir con alguien?

*Esta es una de las preocupaciones más comunes  
de los solos y solas de hoy. Hay mandatos de  
nuestra historia personal y presiones sociales  
que nos pronen trabas, pero también hay  
conductas que pueden ayudarnos.*

### Ingredientes por persona

**Flan diet sabor vainilla, 1; banana, 1; leche para diluir el  
flan.**

✓ Licuar la banana con la leche que indica el envase del flan.  
Disolver el polvo del flan en el licuado y llevar a fuego hasta que  
rompa el hervor, mezclando continuamente con cuchara de  
madera.

Colocarlo en moldes y enfriar en heladera.

**Aturdirse en el ruido o encerrarse son dos  
extremos. Lo mejor, en cambio, es abrir el  
panorama y disfrutar de las salidas**



Charlas entre amigas, quejas de  
los hombres, grupos de encuentro  
que prometen resolver el problema,  
son exponentes de esa preocupación  
sobre cómo conocer a alguien que  
pueda ser una futura pareja. Qui-  
nes sufren ese problema tal vez lo  
hayan tenido siempre y deberán re-  
visar su historia para ver qué  
sucede, qué mensajes funcionan  
para impedir esos encuentros. Pero  
también hay presiones sociales que  
hacen que quien no tiene pareja se  
sienta desvalorizado y se encierre o  
se lance a la búsqueda sin pensar,  
compulsivamente. Estos hechos al-  
teran la naturalidad de los compor-  
tamientos, generan miedo, repre-  
sión, confusión.

Básicamente, el tema tiene dos  
puntas; nuestro mundo interno exi-  
ge que revisemos personalmente qué  
trabas nos impiden el encuentro.  
Pero mientras lo hacemos hay algu-  
nas otras conductas que podemos  
comenzar a practicar y que mejo-  
rarán nuestra actitud, ofreciéndonos  
alternativas de vida y oportunidades  
más placenteras.

○ Recordemos que **todo encuentro  
es enriquecedor.**

○ Solemos encontrarles defectos a  
todo el mundo: **las personas no  
tiene por qué colmar todas nues-  
tras necesidades.** Podemos tener  
muchas amistades - no amigos - con  
quienes contar para innumerables  
momentos. Por ellos podemos cono-  
cer a nuestra futura pareja. Nadie  
nos obliga a estar con alguien tonto  
o aburrido, pero démosle **una oportu-  
nidad** a la gente para que nos  
parezca tonta o aburrida. La exce-  
siva selectividad evita encuen-  
tros.

○ No esperemos que nos llamen.  
**Levantemos el teléfono y hagá-  
moslo nosotros.**

○ Trabajemos por mejorar nues-  
tra autoestima; **depongamos fal-  
sos orgullos o auto-boicots** tales  
como "que me llame ella/él" o "si no  
me llama es porque no quiere estar  
conmigo".

○ La mejor forma de conocer  
**gente es buscando o generando  
la cotidianidad:** nadie se hace de  
una amistad en una noche, pero sí  
en sucesivos encuentros. Elijamos  
una actividad que nos guste de modo  
de no abandonar. En un curso de  
pintura sobre tela, podremos hacer-  
nos de amigas, pero no conocer a al-  
guien para hacer pareja. En cambio,  
en el taller literario o la clase de  
gimnasia habrá de todo un poco.  
Según los horarios también será dis-  
tinta la clase de gente que encon-  
tremos.

○ No desdeñemos invitaciones.  
Son puertas que se abren.

○ Dejemos de lado aquello de  
**qué van a pensar los demás.**  
Actuemos con independencia, pen-  
sando y haciendo desde nosotros.

○ No descartemos salir solos. A  
veces, las personas se acercan más a  
quien está solo que a quien está en  
patota.

○ Recordemos que la **vida en  
movimiento siempre genera algo  
nuevo.**

## ¿Y dónde está el orden?

"Estoy harta de ver tu cuarto desordenado", dice una mujer a su hija adolescente. "Pero dónde querés que guarde todas estas cosas?", responde ella refunfuñando por la recriminación que le hace su madre.

El orden es un personaje invisible que siempre está presente, no precisamente en algunos ambientes de la casa, sino en las rutinarias conversaciones o discusiones que mantienen determinados miembros familiares.

Por ello para que este personaje se torne visible y la concordia familiar vuelva a reinar en el hogar, es aconsejable rever la situación y recapacitar sobre la falta de lugar a la que hace referencia la joven.

Esto, sin embargo, no significa darle la razón a la niña o niño desordenado. Pero la realidad, muchas veces, demuestra que cuando se proyecta una casa o departamento, no se tiene en cuenta los hobbies de la familia, los juegos de los chicos, el minitaller doméstico, los elementos y equipos de gimnasia y deportes, las herramientas de jardinería, la ropa de la otra estación y hasta los recuerdos de la abuela.

Para todo ello el orden ha incorporado algunos accesorios en los placares que permiten aprovechar mejor los espacios. Las cajoneras, que vienen en madera natural, se pueden pintar, barnizar, o forrar con papel vinílico.

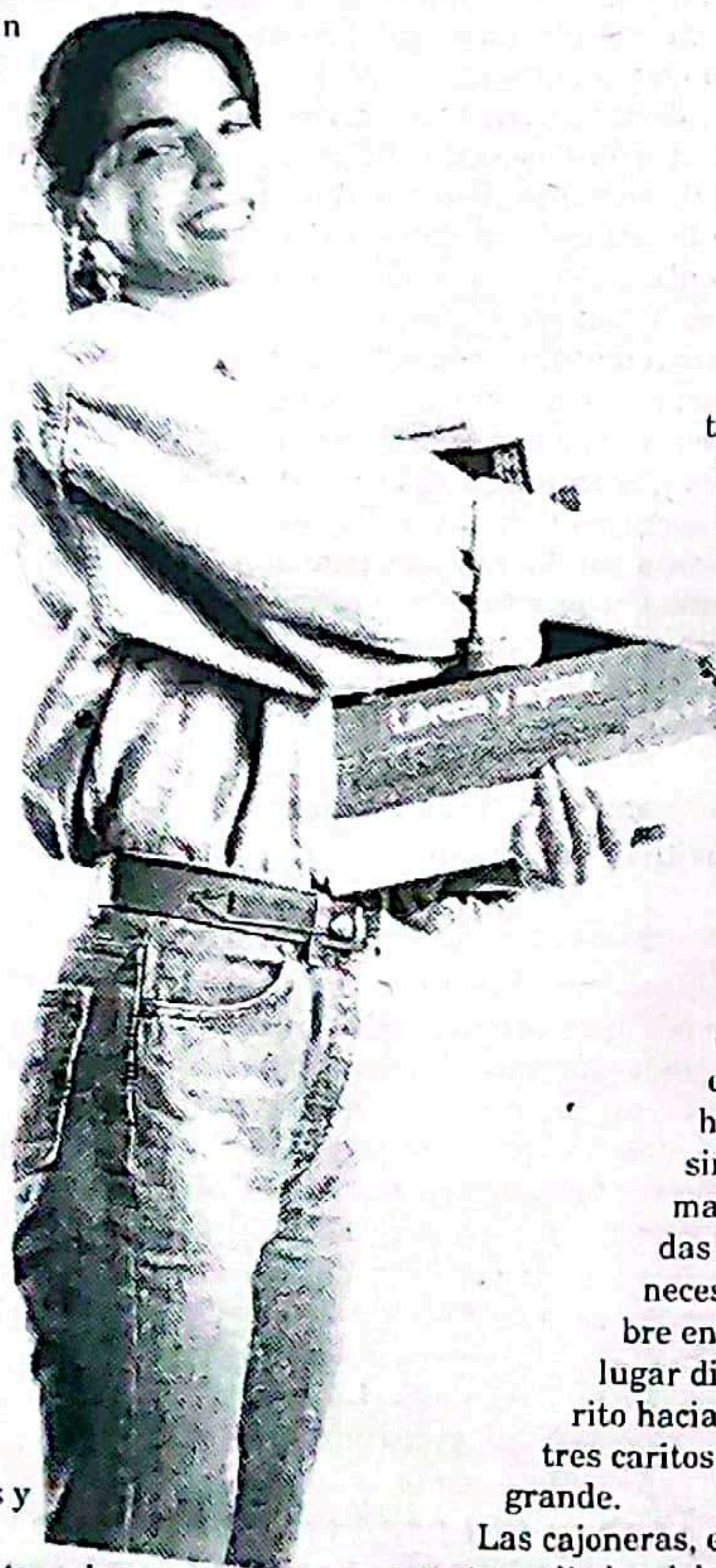
Los estantes, por ejemplo, se pueden hacer con aglomerado de 19 milímetros cortado a medida y apoyado sobre listones que se clavan a las paredes y al divisor del placard.

Algo muy útil además son los organizadores de plástico y de género. Los primeros son módulos con gran cantidad de cajoncitos ideales para bijouterie y cosas pequeñas. Y los segundos son bolsilleros que se colocan en el interior de las puertas para guardar medias, ropa interior y zapatos. Suele haber también modelos de plástico que sirven para reemplazar a los bolsilleros.

Asimismo, las perchas, barrales para corbatas y cinturones, y botineros colgantes, son otros de los elementos que contribuyen con la tarea del orden.

Sin embargo, el problema muchas veces no se soluciona agregándole algún accesorio al clásico placard, es necesario, entonces, recurrir a otro tipo de innovaciones para evitar controversias familiares debido, simplemente, a la falta de orden.

Por ejemplo, los viejos baules y arcones con que las abuelas cruzaron el mar se pueden patinar, lus-



**Pilchitas**  
CON TODA LA MODA PARA  
LA GENTE MENUDA

## DESDE LA PANCITA DE MAMA

hasta tús 12 Años

## "Pilchitas"

y ahora pague en 2 y 3 cuotas con todas las tarjetas y adheridas al Sindicato Municipal.

**¡Mejor calidad!**

Vestidos y Trajecitos

Excelentes  
Precios!

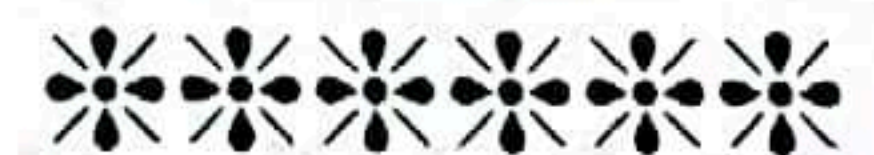
Paquetisimos ajuares completos de Bautismo

San Antonio y Chacabuco

Anexo Pieles Don Luis

## Si Ud. cumple años esta semana...

Es ambiciosa, independiente y decidida. Podría triunfar en los negocios por su cuenta y es una líder nata. Le gusta escuchar aplausos y debe evitar que los elogios se le suban a la cabeza. Aunque más bien individualista posee visión universal con una genuina preocupación por el bienestar de los demás. De naturaleza dramática, puede también tener talento artístico.



tadas o empapeladas, sirven para cumplir dos funciones al mismo tiempo.

Además están los botineros, que se pueden ubicar en los dormitorios o en cualquier lugar de la casa, y los cajones plásticos. Ya sea en el cuarto o en el baño los cajoncitos plásticos o rejilla plástica (parecidos a los de los lavaderos) son útiles para poner juguetes en el primer caso y ropa sucia o toallones en el segundo.

Por último, otras grandes cómplices del orden son las estanterías. Especialmente cómodas para ubicar libros y juguetes, se pueden organizar con estantes de aglomerado sujetos por el sistema de rieles y ménsulas.

También se consiguen estanterías metálicas de variada calidad y diseño para ubicar en rincones o a los lados y por encima de las puertas. De esta manera, no se le roba demasiado espacio al cuarto.

Una de las formas de evitar interferencias familiares es incorporando algunos de estos elementos. Así, el orden se verá favorecido y comenzará a ser el personaje visible de la casa. Por eso, de ahora en adelante, medias, juguetes, corbatas, zapatos, recuerdos, libros y herramientas ya tienen su lugar.

trar o pintar y usar como mesa de luz o banqueta de apoyo a los pies de la cama. En el interior se guardan libros, almohadas o lo que cada uno considere necesario. Algunas banquetas de apoyo de rattan o madera viene con tapa desmontable con el propósito de aprovechar el interior para guardar lo que quiera.

De otro modo, abajo de las camas hay un gran espacio por aprovechar: si debajo de esta queda una altura considerable (15 a 20cm) se pueden hacer carritos deslizantes que sirvan para poner zapatos, mantas, juguetes, etc. Las medidas dependerán de lo que se necesite guardar, de la altura libre entre el suelo y el elástico y del lugar disponible para deslizar el carrito hacia afuera. Conviene hacer dos o tres caritos chicos en lugar de uno grande.

Las cajoneras, en lugar de las mesas de luz, son otras aliadas del orden. De esta manera, pin-

## DOMINGO DANIEL ROSSI VISITO RAMIREZ "Honestidad de una futura gestión y compromiso con la gente"

**RAMIREZ:** El pasado sábado 16 del corriente, visitó esta ciudad, el precandidato a Gobernador por el Justicialismo, el Sr. Domingo Daniel Rossi actual intendente de Santa Elena.

En la oportunidad, estaba acompañado por el diputado provincial (P.J.) Dionisio Gavilán y los referentes locales Sres. César "Puchi" Kerbs, Claudio Mantovani y el Contador Gustavo Vergara.

La finalidad de la visita fue la de conversar con los referentes locales quienes se encuentran

entrolados en una nueva corriente interna del justicialismo ramirence- y un grupo de afiliados, para desarrollar los lineamientos generales de la Promotora "Rossi-Gobernador".

Los dirigentes ramirences destacaron que su propuesta se basa "en la honestidad de una futura gestión justicialista y en el compromiso con la gente", a quienes se comprometieron a consultar en las decisiones.

Cabe destacar que los actos realizados en la Provincia, tales los de Bro-

vril, Viale, Hasenkamp, Sosa y otros en Paraná Campaña que conformaron a sus organizadores, le dieron un nuevo impulso a la candidatura de Rossi, quien es uno de los cuatro precandidatos con que cuenta el Encuentro Peronista Entrerriano. Al parecer, la negociación de posibles cargos a nivel provincial y nacional, se encuentra con un Rossi muy "atornillado" a sus pretensiones de ser candidato a gobernador luego de aquellos actos y de la suma de referentes en toda la provincia.

## JUBILACION DEL AMA DE CASA

# Precisiones sobre el nuevo proyecto de ley

PARANA (APF). Varias modificaciones a la ley 8107 de Jubilación del Ama de Casa, actualmente en vigencia, establece el proyecto enviado a la Legislatura por el Poder Ejecutivo provincial, el pasado 28 de junio, con "el propósito de rectificar elementos del mismo, que lo han llevado a encontrarse con serios inconvenientes desde el punto de vista financiero", según se indicó.

En el nuevo texto, el Poder Ejecutivo aclara que "se mantiene en este proyecto el carácter de régimen asistencial-previsional", como así también se ha tratado de preservar "el espíritu que animó a la ley N° 8107, incorporándole un mayor contenido previsional a su normativa, en procura de asegurar una mayor viabilidad y proyección financiera al sistema".

La primera modificación se introduce en el artículo 3° y tiene la finalidad de incentivar la afiliación al sistema, estableciendo mínimos requisitos, como son residir en la provincia, tener más de 18 años y ser amas de casa.

El artículo siguiente determina que los aportes de aquellas afiliadas que, al momento de tramitar la jubilación no cumplan con los requisitos exigidos para tal fin, queden integrados en forma definitiva al fondo especialmente destinado a solventar el sistema.

A los fines del "sinceramiento" del sistema y para mantener la regularidad de los aportes, la iniciativa propone reducir el período de falta de pago para que se produzca la caducidad de la afiliación, fijándolo en seis meses consecutivos. Sin embargo, no impide el reintegro al sistema de quien haya quedado fuera por exceder el período de falta de pago, aunque este no será computado para ningún efecto.

El aporte mensual de las beneficiarias será determinado por el Poder Ejecutivo y los montos ingresados por ese concepto, serán depositados mensualmente en una cuenta especial que, a tal efecto, será debidamente habilitada.

También se establecen multas por "incumplimiento en el pago oportuno de las cuotas", equivalentes al seis por ciento del valor fuera de término, "monto que deberá ser efectivizado al momento de regularizar la deuda capital", a los efectos de que "la integración de los aportes al sistema se produzca en forma regular".

En cuanto al Fondo Previsional Asistencial para el Ama de Casa, que "en forma exclusiva y excluyente solventará el mantenimiento financiero del régimen", se conformará con aportes provenientes de la ley 8107 y normas complementarias; el de todas las afiliadas y las retenciones previstas en esta norma; demás recursos que se dispongan por ley y con lo recaudado "de las utilidades liquidadas realizadas en cada ejercicio, proveniente de la explotación de los casinos provinciales y Quini 6, en la proporción que lo determine la ley de presupuesto vigente de la provincia".

En tanto, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos se encargará de administrar los fondos que ingresen al sistema y "deberá informar al Poder Legislativo anualmente, antes del 31 de marzo de cada año, la cantidad de afiliadas estimadas que estarían en condiciones de acceder al beneficio ordinario durante el año en curso".

A partir del artículo 11, la nueva norma precisa las prestaciones del régimen, suprimiendo ciertas categorías, las que quedaron integradas solamente por los beneficios de jubilación ordinaria, extraordinaria por invalidez y el derecho de pensión originario o derivado.

En el caso de la jubilación ordinaria, se elevaron los años exigibles para acceder al beneficio a quince, los que aumentarán por cada tres de vigencia, hasta llegar a 25, como asimismo la edad jubilatoria, de 55 (que prevé el actual régimen) a 60, incrementando uno cada tres en vigencia.

## DIAMANTE

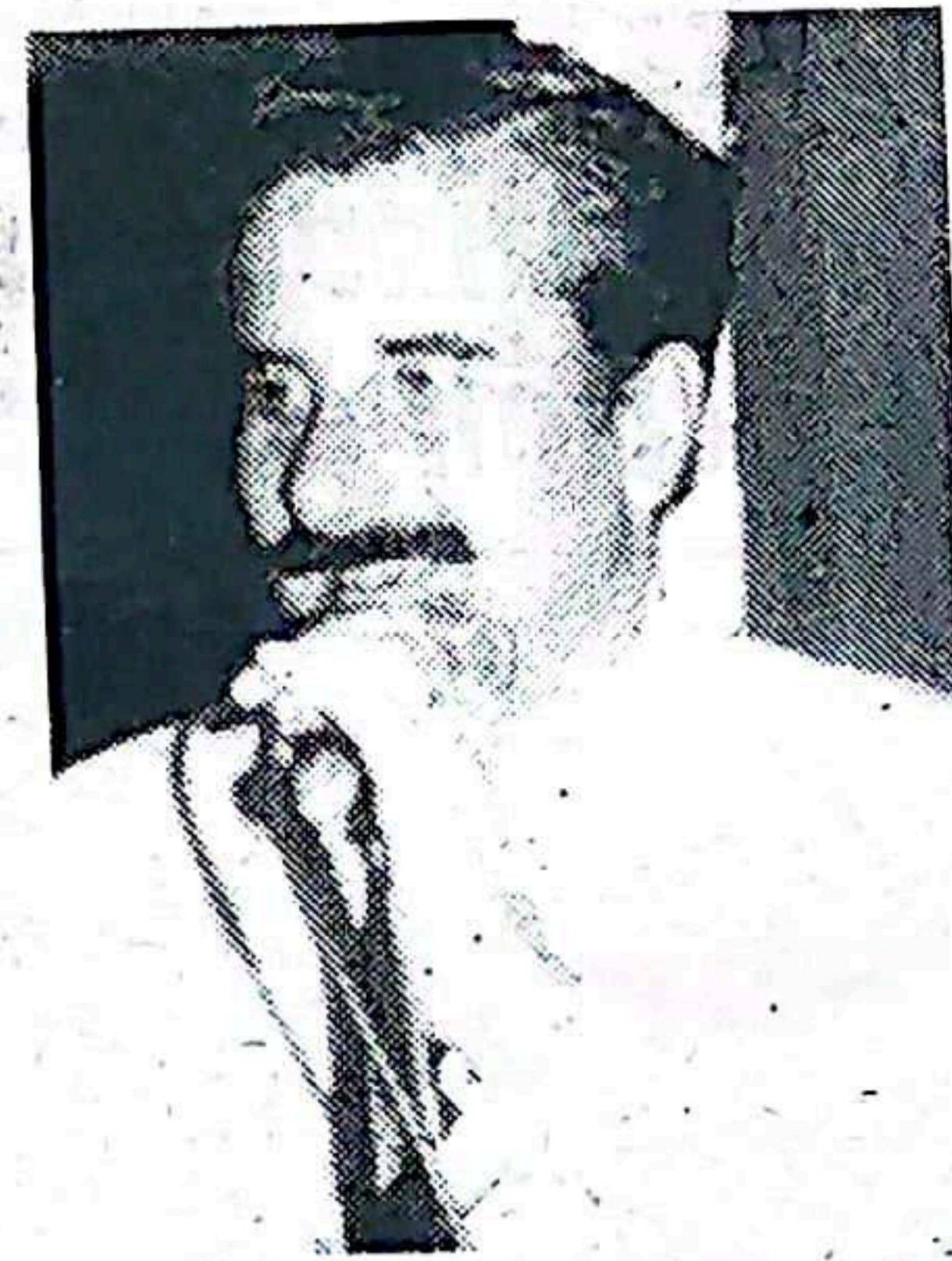
# El gobernador Mario A. Moine inauguró Centro de Jubilados

Con la presencia del gobernador de la provincia Mario A. Moine se cumplió el pasado sábado la inauguración del nuevo local del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Diamante, sito en la intersección de las calles Hernández y Brown de la ciudad de Diamante.

El evento que comenzó a las 10:30 horas contó con la presencia del gobernador de la provincia Contador Mario A. Moine, del Presidente Municipal de Diamante Humberto C.A. Ré y del Senador Provincial Esc. José Luis Brumatti y de los Diputados Provinciales Jorge A. Chemez y Raúl Taleb. En la oportunidad hicieron uso de la palabra el Cr. Moine, el Dr. Ré y el Presidente del Centro Sr. Jorge P. Valdemarín quienes se refirieron al acontecimiento.

Finalizado el acto se sirvió un almuerzo en el Club Ferrocarril del Este del que participaron las autoridades y numeroso público, compuesto en su gran mayoría de afiliados al Centro que participaron de tan grato acontecimiento.

Las nuevas instalaciones en las que funcionará el Centro fueron oportuna-



Mario Armando Moine

mente adquiridas por el mismo y refaccionadas a nuevo contando con amplias y calificadas comodidades en las que funcionará la entidad y además se brindarán servicios a sus asociados.

# ATRACCION FATAL

(Viene de página 6).

Ser uno mismo significa que te conoces, te aceptas y tenes un sentido en tu vida. Al no poder ir hacia la interioridad de uno, la televisión te impide pensar por vos mismo. Por eso, ese "ser" es simplemente "tener". En cambio, cuando pones el énfasis en el ser, el tener se da por añadidura.

Pero cual es la solución ante tan grave problema? El cambio se lograría a partir de la reflexión. "La reflexión debe venir de quienes la hacen, pero especialmente de quienes la reciben", explica Tatiana. Al ser un emergente de una cultura y una sociedad, y un producto de consumo, quienes la hacen buscan el negocio: se

consume violencia? Vendemos violencia. Pornografía? vendemos pornografía".

En cambio, "centrarnos en el hombre como actor, dice Merlo, es aceptar la necesidad de formarnos en un espíritu autocrítico, renovador, donde, a partir de la revalorización de la propia interioridad, se pueda ir descubriendo el sentido último de nuestra existencia".

"El mismo colegio debería ocuparse de esto", dice Tatiana Merlo. ¿Como? Entre otras cosas, dándole herramientas para el análisis de contenidos, haciendo explícito lo que está implícito y analizando el mensaje y el efecto. Yo creo que sería el camino

correcto. Además, el chico va a volcar en su casa todo lo aprendido en la escuela. En cambio, el adulto se niega a ver la realidad".

Tatiana Merlo de Ezcurrea tiene cuatro hijos y dirige trabajos de tesis en la Facultad de Comunicación Social del Salvador. Luis (11), uno de sus hijos, disfruta muchísimo al mirar televisión: "si fuera por él estaría horas y horas frente al aparato. Pero, como últimamente estaba yendo mal en el colegio, se la suspendí. Sin embargo, cuando miramos juntos, lo vuelvo loco criticándoles los programas. Pero el me dice: ay mamá, ya empezas con la televisión...". (SIC).

## SUBPREFECTURA DIAMANTE

### Preservación de la Fauna Ictícola

La Subprefectura Diamante informó a los pescadores en general y a quienes comercian con el producto de la pesca, que deberán respetar las vedas de las distintas especies y muy especialmente las medidas de las piezas cobradas, según se detalla a continuación:

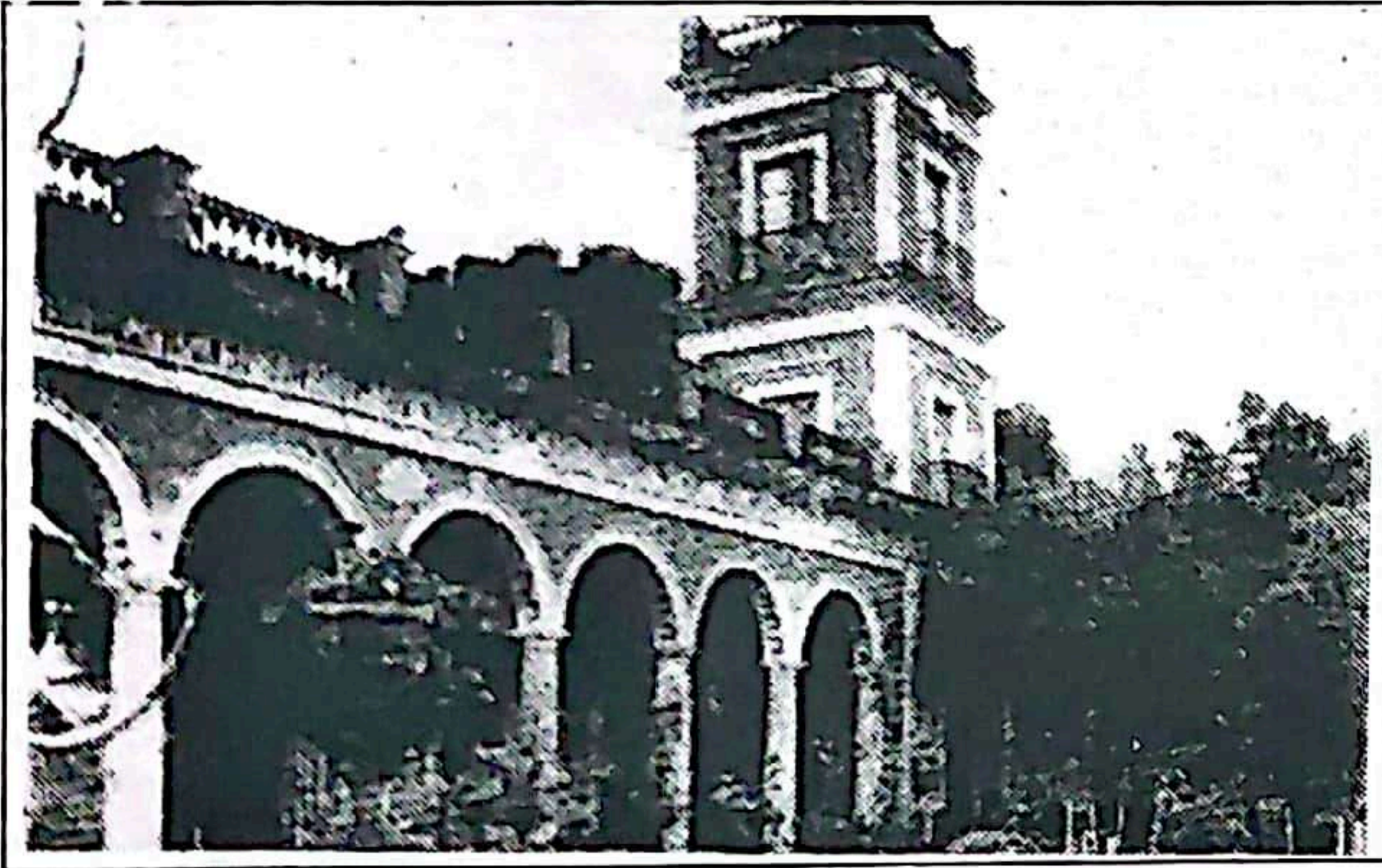
Veda absoluta: Mangu-ruyú (zúngaru spp). Pacú (colosoma mitrel). Veda del Dorado: (salmínus maxillosus). Pesca deportiva: del 15 de enero al 15 de octubre. Veda Deportiva: del 15 de octubre al 15 de enero. Pesca Comercial: del 1º de marzo al 30 de agosto. Veda Comercial: del 1º de setiembre al 28 de

febrero.  
**Medidas de las piezas a cobrar:**  
Armado, 30 cm; Boga, 30 cm; Moncholo, 30 cm; Pejerrey de río, 25 cm; Salmón de río, 35 cm; Surubí, 75 cm; Bagre amarillo, 20 cm; Manduví, 30 cm; Patí, 40 cm; sábalo, 30 cm; Tararira, 30 cm; Dorado, 65 cm.

## Prefectura brinda apoyo logístico al Centro de Salud "Paraguay las Cuevas"

**DIAMANTE:** A pedido del Centro de Salud "Paraguay Las Cuevas", la Subprefectura Diamante brindará apoyo logístico al centro asistencial afectándose medios terrestres, fluviales y personal en el paraje Las Masitas. El centro de referencia efectuará una campaña en la zona de vacunación, fumigación y control de salud de sus pobladores.

## Se continúan los trabajos de refacción en Palacio San José



Concepción del Uruguay, (E) - El Palacio San José, elegido para la jura de la nueva Constitución Nacional, continúa en su etapa de refacción y acondicionamiento para afrontar dicho acontecimiento.

Desde la Secretaría de Arquitectura y la Dirección de Museos y Monumentos Históricos de la Nación se está trabajando para terminar con la obra antes de los últimos días de agosto.

Hasta el momento se finalizó con el reacondicionamiento y pintado de la capilla, con más del 50% de

las tareas de pintura y refacción del Palacio y se concluyó en su totalidad el camino de acceso desde la ruta 39 hasta el portal de ingreso.

Aún restan establecer los lugares para establecimiento vehicular, el refuerzo de los servicios comunicacionales, mejoras en las prestaciones gastronómicas y sanitarias y el reacondicionamiento de los jardines y pajareras del fondo.

Según consigna el matutino "La Calle", "la gran cantidad de andamios, necesarios para efectuar los trabajos, no interrumpió las visitas

guiadas que se ofrecen durante el día, aunque se culla las tareas de parte de los técnicos".

El Palacio San José antigua residencia del general Justo José de Urquiza, que durante años conservó su color amarronado, cambia ahora su apariencia por un rosa pálido.

"Las razones esgrimidas por los responsables se relacionan con la decisión de las máximas autoridades del área a nivel nacional, que indicaron y enviaron desde Buenos Aires la pintura".

## Bolsa de Cereales de Entre Ríos y Cámara Arbitral de Cereales de E. Ríos Renovaron Autoridades

Tras sus respectivas asambleas anuales ordinarias, tanto la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, como la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos, renovaron parcialmente sus autoridades, en orden a la observación de sus estatutos.

### BOLSA DE CEREALES DE ENTRE RÍOS

El Consejo Directivo de esta Institución quedó integrado para el nuevo período de la siguiente manera: Presidente; Sr. Abel L. Sabotigh; Vice-presidente: Sr. Eduardo Leopoldo Gherardi; Secretario: Ing. Agr. Oscar R. Montero; Prosecretario: Sr. José Antonio Zaccagnini; Tesorero: Sr. Angel Oscar Vicente; Protesorero: Sr. Hugo A. Widmer; Vocales Titulares: Sr. Atilio Benedetti, Sr. Alberto Frangi, Sr. Edmundo Guaita, Sr. Marcelo Hoffmann, Dr. Horacio Guillermo Gaviola, Sr. Horacio Roberto Bianchi; Vocales Suplentes: Sr. Ricardo Antivero, Sr. Rodolfo Gross, Ing. Agr. Raúl Duss, Ing. Agr. Federico Solari, Sr. Alejandro Zárate, Sr. Carlos R. Ferreyra, Sr. José Canciani, Dr.

Luis Montenegro, Ing. Agr. Sergio Barbiero, Sr. Adolfo Altuna, Sr. Juan Borssotti. **COMISION REVISORA DE CUENTAS:** Titulares: Dr. José O. Sorassio, Sr. Dante Q. Tropini y Sr. Daniel Rabey. Suplentes: Sr. Miguel A. Dellizzotti, Ing. Agr. Pablo A. Risso e Ing. Agr. Leandro Blanc.

### CAMARA ARBITRAL DE CEREALES DE ENTRE RÍOS

La siguiente es la Composición de la Comisión Directiva de esta Institución: Presidente: Ing. Agr. Miguel Angel Paul; Vice-Presidente: Sr. Eduardo L. Gherardi. Secretario: Sr. Angel Oscar Vicente; Prosecretario: Sr. Raúl Arévalo; Tesorero: Sr. Miguel A. Dallizzotti; Protesorero: Sr. Abel L. Sabotigh; Vocales Suplentes: Sr. José Antonio Zaccagnini, Sr. Marcos Schmukler, Sr. Marcelo Hoffmann Dr. Horacio Rocca, Sr. Joaquín Veronessi, Sr. Hugo Widmer; Síndico Titular: Sr. Mateo Alberto Risso y Síndico Suplente: Sr. Carlos Ferreyra. Gerente en ambas Instituciones: Ing. Agr. José Alberto Álvarez Daneri.

## Tiene media sanción el Presupuesto Provincial

PARANA, (E) - Con el voto favorable del justicialismo y la disidencia de los bloques radical y de la UCeDe, la Cámara de Diputados dio media sanción al proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del Estado para el año actual.

No se produjo el extenso debate esperado. Por el contrario, pese a la importancia del tema, sólo hubo consideraciones generales por parte de un representante por bloque, pasándose luego a votación.

Fundamentó su apoyo al proyecto el diputado Sergio Urribarri (PJ), explicando

el contenido del mismo. Su par Marcelo Granillo (UCR) cuestionó la elaboración del presupuesto en cuanto al incremento del gasto y de la planta personal, además de un déficit de 75 millones de pesos puntualizando "contradicciones con la reforma del Estado propuesta por el mismo gobierno". De similar manera se expresó el diputado Lucio Borini (UCeDe), quien insistió en señalar lo que llamó "desprolijidades de un presupuesto desordenado".

La iniciativa pasó en revisión al Senado

## El Poder Ejecutivo reglamentó actividad de los gremios estatales

Paraná, (E) - El Poder Ejecutivo dispuso normas reglamentarias para la actividad de las organizaciones gremiales y sus dirigentes y delegados, dentro del ámbito del Estado. En tal sentido, emitió el decreto 4005 que lleva fecha 11 de julio, pero cuyo texto se conoció ayer.

Las asociaciones sindicales de empleados estatales, deberán comunicar a la Dirección de Recursos Humanos con diez días de

anticipación, la celebración de elecciones, asambleas y congresos, establece el decreto.

También dispone que los dirigentes elegidos tendrán licencia sin goce de haberes, pero fija un plazo de diez días para comunicarlo, transcurrido el cual, si no hubiera comunicación oficial, no se reconocerá la designación a los efectos de la licencia. A su vez los delegados del personal dispondrán de diez horas

mensuales no acumulables para su actividad.

En cuanto a las asambleas gremiales en el lugar de trabajo, será necesario solicitar la debida autorización 48 horas antes.

La franquicia para el desempeño de la actividad gremial, se podrá extinguir por el traslado o adscripción del personal comprendido en la misma, cuando ello se realice por "razones de mejor servicio" y con intervención judicial.



### Cooperativa La Ganadera Gral. Ramírez Ltda.

Belgrano y Libertad

Tel.: (043) 901084 y 901332 Fax 901332 Gral. Ramírez (E.R.)

Con el compromiso de servicios confiables y de calidad le ofrece:

- \* Pagos al contado en hacienda.
- \* Agroquímicos y Fertilizantes (tres planas de pago).
- \* Servicios de pulverización aérea y terrestre con asesoramiento.
- \* Lubricantes "Texaco" y Gasoil.

**UNA COOPERATIVA AL SERVICIO DEL HOMBRE DE CAMPO**

# NOTAS SOCIALES

## AVISOS PARROQUIALES "SAGRADO CORAZON"

**HOGAR DE ANCIANOS**  
Madre teresa de Calcuta. Tiene ahora su teléfono, anote su número en su casa: 043901604. Para usar de este servicio, usted puede consultar por teléfono, también pueden hablar con los internados, o los internados pueden hablar con usted o con sus familiares.

**NUEVAS PROPUESTAS. MISION EN RAMIREZ, 7 DIAS, EN ENERO 95.**  
Necesitamos padres y jóvenes para misionar.

**FUERON INSTITUIDOS LOS 13 MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA COMUNION.**  
Comienzan su Ministerio, en el mes de agosto. Son

ellos: Hipólito F. Gabas, José Azcarate, Rubén Casco, María Rossi de Graf, Ana María Bernz de Prinsich, Ana Schlotauer de Zapata, Antonia Acosta de Dubner, Antonio Caminos, Antonio Laurencio Zapata, Rogelio Américo Sayavedra.  
De Aranguren: Lilia Aydee Borini, Irma Manuela Repetto, Rosa Martha Ecar de Ostorero.  
Serán presentados a la comunidad, en las celebraciones.

**INVITAMOS A LOS NIÑOS, A INTEGRAR EL MINISTERIO DE LOS MONAGUILLOS.**  
Es normal que los niños quieran estar cerca del Señor, en las celebraciones.

**LA CATEQUESIS FAMILIAR, SE ORGANIZARA DURANTE EL RECESO DE INVIERNO.**  
Los sábados 9, 16 y 23 de julio, no habrá catequesis. Las misas se celebrarán, con horarios normales.

**CARITAS DE LA PARROQUIA**  
Esta ayudando a las fa-

milias más necesitadas, sin distinción de credo. Cristo se presenta en cada persona pobre.

Acerquen sus donaciones a la Parroquia, o si no comuníquense, para retirarlos de sus domicilios.

**HORARIOS ESPECIALES DE MISAS**  
Misas lunes a viernes 17 horas.

Horarios de las celebraciones: Misas, domingo 8,30 horas y 18,00 horas. Misa de los niños: Sábado 16 horas y vespertina 18 horas.

Los bautismos en forma normal, días domingos a las 16,30 horas.

**LA LEGION DE MARIA**  
'Se reúnen para trabajar los días viernes a las 14,30 horas.

**MISAS DE LOS NIÑOS**  
Sábado 16 horas y Vespertinas 18,00 horas.

**MISA PARA LOS ENFERMOS**  
La celebración de la próxima Misa para los enfermos, viernes 12 de agosto, a las 16 horas.

**"SAGRADO CORAZON DE JESUS, EN VOZ CONFIO"**

## AGRADECIMIENTO

La Comunidad educativa de la Escuela N° 19 "Martín Guemes" de estación Camps quiere agradecer a través de la presente al presidente municipal de la ciudad de Ramírez, Sr. Edelmiro Kramer la deferencia que ha tenido al facilitar el colectivo de la Municipalidad para transportar a los niños, a los encuentros rurales, llevados a cabo en dos oportunidades.

Queremos hacer notar que sin su valiosa colaboración nuestros niños no hubieran podido participar de dichos eventos.

Ya que la educación es una de los pilares fundamentales de la sociedad, rogamos continúe en esta misma línea de conducta, apoyando de esta forma el crecimiento individual de nuestros niños.

Sin más le saludamos muy atte.

## NECROLOGICA

### RAMIREZ

#### CATALINA ELIZABETH ERHARDT Q.E.P.D.

Falleció en Isleta, el 14-7-94, a la edad de 88 años. Sus restos fueron velados en Sala de Velatorios de calle Pte. Perón y Moreno y recibieron sepultura en el Cementerio de Isletas de Gral. Ramírez, previo oficio religioso en Sala de Velatorios. Atención Servicios Fúnebres Don Pacheco.



Catalina E. Erhardt

## AGRADECIMIENTO

#### Catalina Elizabeth Erhardt Q.E.P.D.

Sus familiares agradecen las muestras de pesar y las condolencias recibidas.

#### RAMON PASCASIO DEL VALLE (Q.E.P.D.)

FALLECIO EL 18 DE JULIO DE 1994,

Falleció en la ciudad de General Ramírez, a los 75 años, don Ramón Pascasio del Valle, siendo sus restos velados en la sala de Velatorios de Calle Sgto. Cabral y Urquiza y sepultados en el Cementerio Municipal el 19 de julio, previo oficio religioso en la Parroquia Sagrado Corazón.

Sus familiares agradecen profundamente a todos aquellos que los acompañaron en momento difíciles por la desaparición del ser querido.



Ramón P. del Valle

## NECROLOGICAS

### RAMIREZ

#### Guillermina Blum de Schneider Q.E.P.D.

Falleció en Don Cristóbal 2da. el 13-7-94 a la edad de 59 años. Sus restos fueron velados en Sala de Velatorios de calle Sto. Cabral y Urquiza y recibieron sepultura en cementerio Evangélico de Gral. Ramírez, previo oficio religioso en la Sala Velatorios.

Atención Servicio Fúnebres Don Pacheco.



Guillermina Blum de Shneider

## AGRADECIMIENTO

Guillermina Blum de Shneider Q.E.P.D.  
Sus familiares agradecen las muestras de pesar y las condolencias recibidas

## LA FRASE DEL DIA

El que tiene un amigo verdadero puede decir que posee dos almas.

A. Graf

"La amistad es una de las inversiones más hermosas de la vida"

## Municipalidad de Diamante

### DESIGNANDO LA COMISION MUNICIPAL DE JINETEADA Y FOLKLORE

**VISTO:**  
El Decreto N° 473/93, de fecha 31 de agosto de 1993, y **CONSIDERANDO:**

Que por el citado instrumento legal se procedió a designar la Comisión Municipal de Jineteada y Folclore, encargada de la organización de la Edición 1994.

Que algunos integrantes de esta Comisión renunciaron a la misma, siendo necesario designar reemplazantes;

Que además, es decisión de este departamento Ejecutivo integrar nuevos miembros, para que junto con otros de amplia y dilatada trayectoria, vayan adquiriendo experiencia en los distintos aspectos de este Festival Nacional:

**POR ELLO:** El presidente municipal de Diamante en uso de sus atribuciones, Decreta:

**ARTICULO 1°:** Designase la Comisión Municipal de Jineteada y Folclore, que se integrará de la siguiente forma:

Presidente, Sian Heriberto, Vicepresidente, Quintos Víctor, Secretario, Monzón Casimiro, Secretario de actas, Galli Anselmo, Tesorero, Oscar Enrique, Vocales, Concejal, Vergara Julián Carlos, Cuevas Pascual Ubaldo,

Campo de jineteada, Jordán Gustavo, Spessotti Néstor, Peretti Edgardo, Airdi y Jofre Ernesto.

Instalaciones: Secretario de Obras y Servicios Públicos Ing. Luis M. Gaitan.

Turismo: Director de Deporte, Recreación y Turismo, Prof. Lénico Aranda.

Cultura: Directora de Cultura, Martha S. de Rodríguez-Duch.

Prensa y Propaganda: Director de Prensa y Ceremonial, Federico Carlos Bader.

Artesanía Rodríguez Alberto Ramón.

Organización y control de entradas, cantinas, y kioscos: Cavallo Jorge A., Gallo Juan Carlos, en representación de la Asoc. Comercial, Industrial y de la Prod. de Diamante.

**ARTICULO 2°:** derógase el decreto N° 473/93, y toda otra disposición que se oponga a la presente.

**ARTICULO 3°:** regístrese, publíquese, remítase copia del presente a cada uno de los mencionados en el art. 1° de este decreto, etc.

Miguel Angel Pacheco: secretario de Gobierno-Hacienda, A. Soc. Mpal.

Humberto C.A. Ré: Presidente Municipal

**LOS PARTIDOS DE PRIMERA B METROPOLITANA**

# Podrían verse en todo el país por televisión abierta

BUENOS AIRES (NA) - La mesa directiva de la Divisiva "B" recibió una propuesta por parte del canal estatal para transmitir partidos en directo, sobre la que deberá decidir el titular de la AFA, Julio Grondona.

Hasta el momento, era transmitido un encuentro de esa divisiva los domingos al mediodía con el mismo sistema utilizado para los encuentros de primera división que se disputan los viernes por la noche.

El importe abonado por esas transmisiones es de

21.500 Dólares, los que se distribuían de la siguiente manera: 4.500 Dólares para el club local, 2.000 para el visitante y los restantes 15.000 prorrateados entre las restantes instituciones.

Las autoridades de la mesa directiva de la B no especificaron cuál fue la propuesta económica de Argentina Televisora Color (ATC), que debería mejorar aquellas cifras.

La transmisión de ATC permitiría que los partidos puedan ser vistos en todos los hogares, ya que la empresa concesionaria emite

las imágenes únicamente por cable.

Integran actualmente la divisiva denominada "B Metropolitana", conjuntos que representan a populares barrios de esta capital y el Gran Buenos Aires, pero existe un proyecto para federalizar el certamen.

Hasta el momento no se produjeron novedades respecto del nuevo torneo federal, debido a la falta de un auspiciante que financie los grandes gastos que demandarían los traslados de los plantales desde un punto a otro del país.

## Rivero viajará a los EE.UU.

# Para continuar las gestiones por Coggi-Chávez

BUENOS AIRES (NA) - El empresario Osvaldo Rivero viajará el próximo fin de semana a los Estados Unidos para aclarar con su colega Don King y el presidente de la Asociación Mundial de Boxeo, Gilberto Mendoza, la suerte que correrá el proyectado combate entre Juan Martín "Látigo" Coggi y Julio César Chávez, por la unificación de la corona mundial de los welter juniors.

Rivero se dirigirá a Dakota, donde el próximo fin de semana se realizarán dos peleas internacionales que contarán con la presencia de King y Mendoza. Ese encuentro será aprovechado por el argentino para reclamar que se respete un contrato firmado en Belfast, para que Coggi pelee con Chávez por la unificación de las coronas de la Asociación y el Consejo Mundial de Boxeo (AMB) y (CMB).

De acuerdo con las afirmaciones de Rivero, King tiene la firme intención de enfrentar a Coggi con Frankie Randall, el único púgil que fue capaz de vencer al mexicano Chávez.

"Todas estas idas y vueltas me hacen sentir muy mal. Creo que Don King busca pagar una bolsa mejor con todas estas idas y vueltas, igualmente mantengo mis esperan-



Juan Martín Coggi

zas", señaló Coggi, quien el último domingo venció categóricamente al mexicano Mario Morales.

El norteamericano King vendrá a la Argentina para presenciar el próximo 12 de agosto en San Miguel de Tucumán la pelea que sostendrán Jorge Castro y Reggie Johnson por la corona mundial de los medianos, versión AMB, que se cuenta vacante.

En la misma velada, los estadounidenses Steve Little y Frank Lile se enfrentarán por el título mundial de los supermedianos, de la AMB.

Otro campeón mundial argentino, Julio César Vásquez, titular de los medianos juniors, versión Asociación Mundial de Boxeo (AMB), admitió que en los últimos meses se aburguesó "un poquito en los entrenamientos", pero aseveró que a partir de es-

ta semana intensificará su preparación con miras a su novena defensa de la corona frente a Ronald Wright.

Por otra parte, manifestó su deseo de enfrentar al campeón del Consejo Mundial, Terry Norris, en caso de pasar exitosamente la pelea ante Wright del próximo 13 de agosto.

Vásquez señaló que con la llegada de su entrenador, Julio García, y dos sparring a la ciudad de Santa Fe, donde se está entrenando, "comenzará el trabajo fuerte para esta pelea".

Al referirse a Wright, dijo que "es zurdo muy alto y rápido de manos" aunque destacó que "también se desordena mucho cuando lo atacan".

Expresó que si gana el próximo combate le "gustaría tener la oportunidad de unificar con Norris (CMB), Gianfranco Rossi, de la Federación Internacional de Boxeo (FIB), o Vernon Philips", con quien perdió la única pelea de su carrera.

En otro sentido, indicó que necesita "corregir algunos errores y trabajar mejor con el cuerpo" porque entiende que en algunas peleas se ve "atado".

Vásquez partirá dentro de dos semanas para enfrentar a Wright el 13 de agosto en París.

## TORNEO CLAUSURA

# 24 jugadores inhabilitados para la próxima fecha

BUENOS AIRES (NA) - Un total de 24 jugadores no podrán jugar en la décimo cuarta fecha del Torneo Clausura que se disputará este fin de semana, como consecuencia de las suspensiones que recibieron en la primera fase del certamen.

Algunos futbolistas de Boca Jrs., River Plate, Racing Club, San Lorenzo, Independiente, Platense y Vélez Sársfield deberán cumplir las suspensiones en esta fecha a pesar de haber jugado partidos anteriores, ya que caducará el beneficio del artículo 225.

En este sentido, los jugadores que pertenecen a los clubes que tenían jugadores en seleccionados nacionales deberán ahora cumplir las penas que eventualmente postergaron por medio del amparo que brinda el artículo 225.

El equipo más afectado es Boca Juniors con cuatro suspendidos en tanto que River y Argentinos no podrán contar con tres futbolistas.

Por su parte, San Lorenzo, Vélez y Platense tienen dos jugadores cada uno que no podrán actuar en el reinicio del torneo, el próximo fin de semana.

Gimnasia y Tiro de Salta, Belgrano de Córdoba, Estudiantes de La Plata, Racing Club, Dep. Mandiyú, Newell's Old Boys, Independiente y Lanús poseen un jugador inhabilitado.

La lista de suspendido es la siguiente: Luis Carranza, Carlos Moya, Raúl Peralta y Rubén Da Silva (Boca); Norberto Ortega Sánchez, Carlos Bustos y Diego Germano (Argentinos); Sergio Berti, Leonardo Astrada y Ernesto Corti (River); Claudio Hussain y Carlos Campagnucci (Vélez); Roberto Monse-



PABLO ROTCHEN, Independiente y Alejandro Simionatto (San Lorenzo); Carlos Amodeo y Marcelo Broggi (Platense); Isidro Iturrieta (Gimnasia y Tiro); Daniel Pighín (Lanús); Pablo Rotchen (Independiente); Marcelo Escudero (Newell's); Héctor Morant (Deportivo Mandiyú); Claudio García (Racing); José Luis Calderón (Estudiantes); Sebastián Brusco (Belgrano).

## TORNEO CLAUSURA DE FUTBOL DE A.F.A.

# Vélez le pidió a Español el adelanto de su partido

BUENOS AIRES (NA) - Los directivos de Vélez Sársfield le solicitaron a sus pares de Deportivo Español que se adelante para el sábado el partido que ambos deben disputar por la 14a. fecha del Torneo Clausura.

El pedido tiene como objetivo poder adelantar el viaje a Venezuela, donde el miércoles próximo Vélez debe medirse con Minerven por la segunda fase de la Copa Libertadores de América.

Los directivos de Español quedaron en responder a ese pedido, que le otorgaría "aire" a Vélez, que es el único representante argentino en la Copa Libertadores de América.

El cuadro de Liniers, sin ninguna chance en el Clausura, tiene cifradas esperanzas de obtener por primera vez en su historia la Copa Libertadores y el miércoles próximo se enfrentará con Minerven de Puerto Ordaz, en el partido de ida correspondiente a los cuartos de final.

Pero los directivos velezanos no solo

analizaron esta cuestión, ya que se encuentran concentrados en la adquisición de un refuerzo para la defensa.

El propio entrenador Carlos Bianchi, desmintió que haya decidido la compra de jugador Gustavo Méndez de Nacional de Montevideo.

"En ningún momento tratamos de contratarlo; es cierto que estamos buscando un lateral derecho, pero está confirmado que Méndez no jugará en Vélez", dijo Bianchi.

Por otra parte, está confirmado el interés de Vélez por Flavio Zandoná, pero aún no se determinó la manera en que se producirá el traspaso del jugador.

Con relación al compromiso inmediato de Vélez, Bianchi tiene casi delineada la formación, con la única duda del lateral derecho.

Entonces, Vélez alinearía ante Español a Chilavert; Banegas, Trotta, Sotomayor, Cardozo; Basualdo, Gómez, Domínguez, Bassedas; "Turu" Flores y Omar Asad.

# UD. DEBE CONOCER



Una propuesta cooperativa para el cuidado, preservación y restauración de la salud del productor agropecuario y su familia.

**USTED DEBE ACERCARSE A ACA SALUD Y CONVERTIRSE EN PARTE NUESTRA...**

Agentes en Ramírez CAUR - La Ganadera - En Diamante: Coop. Fed. Agr. Gan.



**BUENOS AIRES (NA)** - Independiente procurará escaparse hoy en la punta del Torneo Clausura, cuando reciba al siempre peligroso Rosario Central, en el encuentro adelantado de la décimo cuarta fecha.

El equipo rojo de Avellana comparte la punta con Huracán, pero es seguido a una sola unidad por varios conjuntos, de modo que un triunfo resultará fundamental para sus aspiraciones.

Su contrincante necesita sumar puntos para salir definitivamente de la zona de descenso, pero llega a esta instancia en plena recuperación.

Entre los ingredientes especiales que rodean a este partido pueden citarse el conflicto entre el medio-campista Hugo Pérez y el entrenador Miguel Brindisi

## CAMPEONATO CLAUSURA DE A.F.A.

### INDEPENDIENTE SE QUIERE ESCAPAR EN LA PUNTA

y la vuelta del entrenador Pero Marchetta al club donde trabajó anteriormente.

Pérez le manifestó a Brindisi su intención de actuar en el centro de la cancha y no por la zona lateral y entonces el técnico habría decidido marginarlo de la formación titular.

Pero la incógnita se develará horas antes del encuentro ya que Brindisi no quiso adelantar sus intenciones desde Córdoba, provincia en la que el plantel realizó tareas de pretemporada.

Si bien el propio futbolista se encargó de informar que hoy no estará presente, es el entrenador quien se encarga de dar a conocer la ali-

neación. Pérez descartó cualquier relación entre su salida del equipo y su continuidad en el club, ya que es uno de los tres hombres que aún no firmó contrato.

Los otros dos son Luis Islas y Gustavo López, pero se estima que no habrá inconvenientes para que los tres renueven su vínculo.

Una buena noticia para la

gente de Independiente estará dada por la reaparición en su mejor forma y como titular de Gustavo López, una de las promesas del fútbol argentino.

Cuando Marchetta se decidió a jugar el partido por la noche a pesar de su rechazo inicial -decía que Independiente juega bien en ese horario- se encontró con que no podrá colocar al

brasileño Andrei Frascarelli, porque se encuentra lesionado.

Antes del encuentro se aguardará un minuto de silencio debido al atentado que sufrió la Asociación Mutual Israelita Argentina y los futbolistas lucirán brazaletes negros, en otra señal del repudio unánime expresado por toda la sociedad.

Estas son las probables formaciones de los equipos y otros detalles del partido:

Independiente - Rosario Central.

Estadio: Independiente.

Hora: 21:10. En directo por TSC.

Prode: N° 5.

Árbitro: Francisco Lamolina.

**INDEPENDIENTE:** Islas; Cravotto, Moas, Serrizuela y Ríos; Cagna, Desio, Daniel Garnero y López; Parodi o Usuriaga y Rambert. DT: Miguel Angel Brindisi.

**ROSARIO CENTRAL:** Bonano; Ordoñez, Falaschi, Carbonari y Jara; Molina, Palma, Sánchez y González; Delgado y Rodríguez. DT: Pedro Marchetta.

## Talleres Gráficos "24 DE MAYO"

Impresos Comerciales - Tarjetería  
Tipografía - Offset  
Originales Laser  
Diseños Gráficos por Computación  
Duplicaciones

Servando Fonseca 167 - Tel: 043-901356  
Gral. Ramírez - Entre Ríos

**LOS SABADOS DE 18.00 A 20.00**

**TODOS LOS EXITOS DE LA MUSICA DE AYER Y SIEMPRE...**

"LA MUSICA PARA LOS VIEJITOS PIOÑAS"...

"SIMPLEMENTE LOS IRACUNDOS"...

**CONDUCCION:**

**RICARDO TESSORE -**

**RAUL NASTA**

LA CITA ES POR...

**F.M. ECO**

"LA RADIO QUE VIVE CON LA GENTE"

## AYUDA EL FUTURO ES A LAS MANOS



**La Vida.**  
Al pensar en su retiro, piense en quien estará junto a Usted a lo largo de su vida, mientras acumula su patrimonio y cuando quiera disfrutarlo.

**La Fortuna.**  
Piense en quien se preocupará por incrementar el fruto de sus años de trabajo, con seguridad y eficacia.

## PATRIMONIO

Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A.

Si ya está decidido por su Jubilación Privada o necesita información consulte en C.A.U.R. con el respaldo de LA SEGUNDA.

**HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER**  
Contador Público y  
Lic. en Administración

**HORACIO FELIPE SCHMIDT BENDER**  
Abogado

**SERGIO FERNANDO SCHMIDT BENDER**  
Abogado

**PATRICIA L. QUESADA de SCHMIDT BENDER**  
Escribana

Belgrano 1220 - Tel. 951147 - Crespo (E.R.) -

## Etchevehere Rural S.R.L.

CONSIGNATARIOS

"LA SEGURIDAD DE LA SOLIDEZ"  
Remates - Ferias - Haciendas - Campos  
Operaciones inmobiliarias

LA HACIENDA SE PAGA EN EL DIA Y SIN RECARGO POR FINANCIACION  
**REMATES RAMIREZ TODOS LOS MARTES**

Paraná FAX 043 230177  
Nogoyá TEL. (0435) 21620  
Gral Ramirez (043) 901031

## COMUNICADO DE PRENSA CONINAGRO LA D.G.I. Y EL DIALOGO AGRARIO

En fecha 25/1/94 reunidas las cuatro entidades del agro con el Ministro de Economía se le solicitó la eliminación de la deuda previsional de Autónomos para los productores agropecuarios.

En esa ocasión, el Sr. Ministro convino con los presidentes de las entidades que los productores hicieran los aportes previsionales desde enero de 1994 y que la deuda anterior no sería reclamada en tanto no se requirieran los años de antigüedad para el cómputo jubilatorio.

En la siguiente reunión de fecha 6 de junio pasado, al haberse producido numerosas intimaciones de pago por parte de la DGI, se expresó al Sr. Ministro la preocupación de las entidades por esta actitud.

En esa circunstancia el Dr. Tacchi, presente en la

reunión, pidió precisiones sobre la fechas de las intimaciones pues, dijo, a partir del 16 de mayo se habría cursado una circular a las delegaciones regionales para evitar esas intimaciones.

Infortunadamente los hechos demuestran que la DGI actuó de otra manera, comprometiendo gravemente la confiabilidad en el diálogo y en los anuncios oficiales.

En efecto con fecha 19 de mayo pasado se ha emitido la boleta de deuda N° 485/10059 firmada por el Jefe Agencia Región Paraná de la DGI, determinando la deuda previsional de autónomos de un pequeño productor de Aldea Brasileira (Entre Ríos) desde enero de 1983 hasta noviembre de 1993.

Esta deuda se fijó en \$ 14.393,70 y se le agregaron \$ 3.820,61 de in-

terés lo que totalizan \$ 18.214,31.

El 6 de junio pasado, al mismo tiempo que los cuatro presidentes estaban hablando con el Dr. Cavallo y el Dr. Tacchi, la DGI extendió un mandamiento judicial contra este productor con intimación de pago, embargo y citación de remate reclamando, además de los \$ 18.214,31, la suma de \$ 5.850, para intereses y costas.

En el diálogo con el Gobierno está transcurriendo un lapso de expectativa y tensión donde la credibilidad juega un papel decisivo.

Este hecho, de clara violación a las seguridades recibidas, es una falta de respeto para el sector agrario que CONINAGRO recoge sobre lo que se puede esperar y se puede creer.

## RAMIREZ

# COMUNICADO POLICIAL

Luego de un raid delictivo en el Departamento Diamante, como en provincia de Buenos Aires fueron detenidos tres malvivientes, secuestrándose un vehículo marca Fiat Uno.

Tras un rápido y ágil operativo policial desarrollado por personal de la Comisaría Ramírez Departamental Diamante, posibilitó el esclarecimiento de UNA ESTAFA y UN HURTO DE AUTOMOTOR,

### EN LA CIUDAD DE RAMIREZ

El hecho comienza a desarrollarse, cuando tres personas que se conducían en un Fiat Uno patente capital, irrumpen en la Estación de Servicio Shell, ubicada en la ciudad de Ramírez, siendo aproximadamente la hora una del día 18. Después de cargar combustible tratan de abonar con un billete de cien pesos falsos, y se dan a la fuga. Habiéndose puesto en conocimiento del personal de la Comisaría Ramírez, se irradia el pedido de localización, individualización y detención de sus ocupantes, como así el secuestro del automotor. Montándose en forma inmediata un amplio operativo a nivel provincial.

### DETENCION DE

### LOS RESPONSABLES

Siendo la hora 11:00 personal policial de fasión en el puesto Caminero de Zárate Brazo Largo, perteneciente a la Jefatura de la Policía Departamental Islas del Ibicuy, detienen a un vehículo con las características solicitadas y a tres personas que se conducían en el mismo, que resultaron ser GABRIEL FABIAN MARCELLI, JUAN DOMINGO SAYAVEDRA y CARLOS LUIS PORTELA, oriundo éstos de la provincia de Buenos Aires.

Comisionada una comisión policial fueron conducidos a la ciudad de Diamante, previo de haberse confirmado que el rodado Fiat Uno Dominio C-1.516.010, presentaba pedido de secuestro y detención de los ocupantes, por haber sido sustraído en fecha 13/07/94, en Capital Federal. Y su propietario el Sr. HUGO ALBERTO SOSA había radicado la Denuncia de la sustracción del rodado en la Comisaría de Florida, partido de Vicente López. Puesto en conocimiento el Magistrado Local, dispuso la detención de los malvivientes. Prosiguiéndose las diligencias de estilo.

## NOTAS SOCIALES

### NACIMIENTOS

Tania Carolina Sinner nació el 11/07/94. Hija de José Luis Sinner y Adriana Maricel Casco.

\* Camila Georgina Fischer, nació el 25/06/94. Hija de René Roberto Fischer e Irine Leonor Eichmann.

\* Miguel Mateo López, nació el 11/07/94. Hijo de Mateo Inocencio López y

Norma Beatriz Spellbrinck.

\* Natacha Ayelén Gouna, nació el 11/07/94. Hija de Claudio Patricio Gouna y Claudia Patricia Mayer.

\* Walter Nahuel Schmidt, nació el 11/07/94. Hijo de Walter Leandro F. Schmidt y Nancy Edith Weber.

\* Facundo Rodolfo

Erhardt, nació el día 11/07/94. Hijo de Fabián Rodolfo Erhardt y Mónica Patricia Schmidt.

### MATRIMONIOS

El día 15 de julio se formalizó el matrimonio de Jesús Ayala y María de los Angeles Benítez.

Fueron testigos: Norma Beatriz Sánchez de Ayala y Mauricio Modesto Ayala

## SEMILLAS A.C.A. Garantizan su cosecha

Sorgos forrajeros  
Sorgos graníferos  
Maíz Araucano  
Maíz ACA 4 x 88  
Girasol ACA 884  
Girasol ACA 882

Avda. Madero 942 - Buenos Aires  
Tel.: 01-313-0028/8045

Pídalos en  
Ramírez: CAUR y la Ganadera  
Crespo: LAR  
Diamante: Coop. Federat Agr. Ganad  
Lucas González: Coop. Agr. "El Progreso"



ASOCIACION de  
COOPERATIVAS  
ARGENTINAS

## FORESTACION

**RAMIREZ:** Con 1.500 árboles se embellecerá el barrio C.G.T. -8- "Dr. Mario Lucas Díaz", en terrenos de Ferrocarril y distintas arterias de la ciudad, según reza la información municipal.

Agrega la gacetilla que se terminó de construir la obra de cloacas en la calle

Presidente Perón, entre Urquiza y 9 de Julio (Sección 33); y se continuará la obra en calle Independencia.

Por último consigna que la Pick-Up Ford, se reacondicionó y pintó a nueva colocándosele un motor gasolero nuevo.

## ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DIAMANTE

Al Señor Director  
De SEMANARIO "PREGON"  
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de hacerle llegar informaciones respecto a las actividades desarrolladas por la Asociación Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Diamante, en cuanto a erogaciones producidas durante el período 11/6 al 10/7 del corriente año, consideramos muy importante que la comunidad tome conocimiento.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración, saludamos muy atte.

JUAN D. A. SIAN  
Tesorero

OSVALDO L. LATINI  
Presidente

Equipamiento Autobomba Ford 1.400	\$ 2471,52-
Materiales de Construcción Cuartel	\$ 1443,90-
Muebles y útiles	\$ 476,18-
Gastos Generales	\$ 17,59-
Equipamiento Bomberos	\$ 18,00-
Mantenimiento	\$ 23,54-
Combustible Autobomba	\$ 13,40-
Compra Motor Usado para Autobomba	\$ 250,00-
Ex- Policía 3ra. Cuota	
<b>Total</b>	<b>\$ 4986,63-</b>

Estas fueron saldadas con los Ingresos: Aporte Municipal de acuerdo a Ordenanza N° 104 \$ 4.592, y por venta de Bonos y Cuota Societaria \$ 785, quedando disponible en Caja \$ 390,37.

Los Bomberos necesitan si colaboración hágase socio, viste el Cuartel y observe lo que se ha logrado con su APORTE, aún queda mucho para HACER, lo lograremos juntos.